

302

00004440



SCT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ARTES
SAN FRANCISCO

Otorga la presente

Constancia

a: **Mario Zepeda Espinosa**

Por su participación en el curso:

Los Valores dentro de la SCT

Impartido el 22 de septiembre de 2014, con una duración de 4 horas

Dirección General de Recursos Humanos

Lic. Víctor Arturo Quiroz Santibáñez.

0171



00004441



00004441

MARIO ZEPEDA ESPINOSA

EMPLEADO DNC

DEPTO. DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

JEFE DE DEPARTAMENTO

210174

2101014

Subj. de presupuesto

24/02/14

CFOA001

El presente documento tiene como finalidad informar a la gerencia de la ejecución del presupuesto para el ejercicio 2014.

Curso de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	FECHA	MODULO	FECHA	PRIORIDAD	DURACION	FINALIDAD	ORIGEN
001	SA	21/01/14	CONFERENCIA	21/01/14	Alta	2	Guaranda	Asesoría de personal
002	NA	21/01/14	VALORES Y ETICA	21/01/14	Alta	2	Asesoría de personal	Asesoría de personal

2188 LEU OBRAS PUBLI SERV RELA CON LA MISMAS 20 HRS 528 CONTROL DE CALIDAD EN PD 25 HRS

SERVIDOR PÚBLICO

Nombre: Arq. Mario Zepeda Espinosa

Cargo: Jefe Depto. Contratos y Estimaciones

JEFE INMEDIATO

Nombre: Ing. Jerónimo Arrianda Saez Torres

Cargo: Subdirector de Obras

Online Payroll

Upgrade My Phone

Caraj Account

Best Cell Phone

New Cell Phone

F08-01-REV.1

Direct Tv Offers

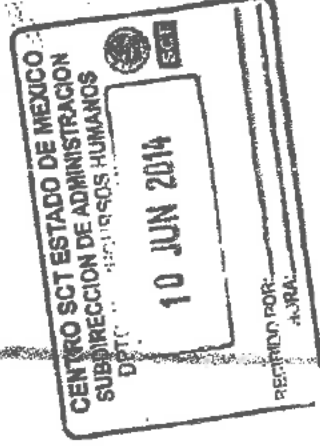
0170



RELACIÓN DE CURSOS DE INDUCCIÓN, REALIZADOS POR EL

ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
(2014)

- INDUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- INDUCCIÓN AL PUESTO
- DIÁLOGOS DE DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN DE METAS DE DESEMPEÑO
- DESARROLLO PROFESIONAL
- APRENDAMOS SOBRE GÉNERO
- DERECHOS HUMANOS
- CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SCT
- INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL



SCT

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nombre: ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
Puesto: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
Unidad: Centro de Estudios de Obras (SUBDIRECCION DE OBRAS)
Ejido: 12099
Gobierno: Gobierno del Estado de México
ING. GERONIMO ARMANDO BAEZ TORRES
SUBDIRECTOR DE OBRAS
CENTRO SCT MEXICO
Nombre/Puesto/Firma del Jefe Inmediato

CONSTANCIA

Otorga la presente:

ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

A:

Por su participación en el curso:

INDUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Impartido el 21 de ABRIL del 2014 , con una duración de 2 horas.

Ciudad Toluca, Estado de México a 21 de ABRIL del 2014

Lic. Rocío Hernández Valderrama
SUBDIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

0000740000

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



00004444

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
OFICINA ADMINISTRATIVA
SCT.6.10.303.OA.-052/2014

Toluca, Mex., a 29 de abril de 2014.

**C.P. JESUS ARMANDO TOSTADO MARTINEZ
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
PRESENTE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de Servicio de Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y su Reglamento, me permito informar a usted que el ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA , con Código de Puesto CFOA001, Jefe de Departamento, con fecha 22 de enero de 2014, recibió en tiempo y forma las acciones relativas a INDUCCION AL PUESTO.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

SUBDIRECTOR DE OBRAS

ING. JERONIMO ARMANDO BAEZ TORRES

c.c.p.- Dirección General del Centro SCT México.

FJABT/MZE/fg

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONTRATOS Y ESTIMACIONES**

ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

0167

00004445

I.	Objetivo del Programa
II.	Objetivos del Programa
III.	Componentes del Programa
IV.	Indicadores de Seguimiento
V.	Indicadores de Evaluación

Nombre del Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ESPINDOSA
CARRANZA, GUERRERO, VERACRUZ
CARRANZA, GUERRERO, VERACRUZ
CENTRO SCT MEXICO (SUBDIRECCION DE OBRAS)

Público Participante: mzepe@sct.gob.mx

Nombre: FEDERICO LÓPEZ BARRALES TORRES
Sitio: REGIÓN: OBRAS
CENTRO SCT MEXICO

Nombre/Puesto/Firma de Jefe Inmediato



Ahora que ha concluido satisfactoriamente el programa, le invitamos a utilizar y reafirmar constantemente los conocimientos adquiridos.

¡ Mucho Éxito !

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Inicio Evaluación diagnóstica Sitios de Interés Salir Ayuda

Desarrollo Profesional

Bienvenida
Objetivo
Mapa del curso
Evaluación diagnóstica
1 Introducción al desarrollo profesional.
2 Trayectorias de carrera
3 Planes de carrera
Evaluación final

Inicia una nueva etapa al participar en este curso. Esta experiencia de aprendizaje, le permitirá gozar de diversos beneficios.



¡Planee su futuro y disfrute el logro de metas!
 De clic sobre el siguiente título

Nombre: ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINDA
 Puesto: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
 Unidad Administrativa: CENTRO SCT MEXICO (SUBDIRECCION DE OBRAS)
 CISCO: 52099
 Correo Electrónico Servidor Público Participante: mzepeadae sct.gob.mx

ING. JERONIMO ARMANDO ABEZ TORRES
 SUBDIRECTOR DE OBRAS
 CENTRO SCT MEXICO

Nombre/Puesto/Firma del Jefe Inmediato

0165

0000446



0004447

"APRENDAMOS SOBRE GÉNERO: herramientas didácticas para la igualdad"

Bienvenida



El Instituto Nacional de las Mujeres, en el marco de la nueva Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, pone a su disposición el disco compacto "Aprendamos sobre género: herramientas didácticas para la igualdad", cuya finalidad es brindar herramientas conceptuales didácticas y de consulta para comprender aspectos básicos de la perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres y la violencia de género. Su diseño interactivo permite reforzar los conocimientos adquiridos en los talleres que imparte el Inmujeres y tiene la virtud de ser un texto introductorio para quienes se acercan por primera vez a estos temas.

Es muy importante que cada vez más funcionarias y funcionarios públicos se capaciten en esta materia, para cumplir con su compromiso profesional y social. El reto entonces, es vencer nuestras resistencias, hacer visible las inequidades y generar propuestas de cambio para encauzar las acciones públicas con visión de género.

Sean bienvenidas todas y todos a este espacio interactivo de aprendizaje y compromiso.

María del Rocío García Gaytán
Presidenta del Inmujeres

Nombre: ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
Entidad Administrativa: CENTRO SCT MEXICO (Subdirección de Obras)
Código Postal: 52099
Correo Electrónico Servidor Público Participante: mzepeda@sect.gob.mx

Dr. JERONIMO ARMANDO BAZZ TORRES
DIRECTOR DE OBRAS
CENTRO SCT MEXICO
Nombre/Puesto/Firma del Representante

0164

Páginas electrónicas de organismos, centros de estudios y publicaciones que abordan el tema de Género
INMUJERES 2007

Nacional

ADIVAC - Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A. C.	http://www.laneta.apc.org/advac
América Latina Genera la Ciudad del conocimiento	http://www.americalaingenera.org
CIDHAL - Comunicación e Intercambio para el Desarrollo Humano en América Latina	http://www.cidhal.org
GIRE: Grupo de Información en Reproducción Elegida	http://www.gire.org.mx
Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP)	http://www.gimtrap.org
Modemujer	http://www.modemujer.org
Mujeres en el cine y la televisión, A.C.	http://www.muherescineytv.org
Comunicación e Información de la Mujer, A.C.	http://www.cimac.org.mx
Consejo Nacional de Población - CONAPO	http://www.conapo.gob.mx
Fundación Mexicana para la Planeación Familiar - MEXFAM	http://www.mexfam.org.mx
G-Mexico	http://gmexico.colmex.mx
Publicaciones	
Debate feminista	http://www.debatefeminista.com
La vejitana, revista del Centro de Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara	http://publicaciones.cuch.uog.mx/ppet/od/laventan/
Centro de Estudios	
Maestría en Estudios de la Mujer, UAM-Xochimilco	http://www.xoc.uam.mx/uam/posgrados/csh/mesmuj.html
Observatorio de género y pobreza	http://ogp.colmex.mx
PIEM - Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México	http://piem.colmex.mx
PUÉC - Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM	http://www.pueg.unam.mx

re: ARQ. MARIÓ ZEPEDA ESPINOSA
to: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES
lad Administrativa: CENTRO SCT MEXICO (SUBDIRECCION DE OBRAS)
O 52099
so Electrónico Servidor Público Participante: mzepeada@sct.gob.mx

JERONIMO ARMANDO BAEZ TORRES
DIRECTOR DE OBRAS
PRO SCT MEXICO
re/Puesto/Firma del SERVIDOR PÚBLICO PARTICIPANTE

0163

pre: ARO. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

ato: Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones

(-RAS)

CO: 52099

reo Electronico Savider Publico Participante:
mzpedae@sect.gob.mx

SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT



ING. GERONIMO ARMANDO BAEZ TORRES

SUBDIRECTOR DE OBRAS

CENTRO SCT MEXICO

Nombre/Puesto/Firma del Jefe Immediato

Ortoga la presente.

CONSTANCIA

ARO. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

Por su participación en el curso:

Derechos Humanos

Impartido el 28 de ABRIL del 2014, con duración de 1 hora.

Ciudad Toluca, ESTADO DE JALISCO, el 28 de ABRIL del 2014.

Directo

C. P. Jua

00000000

00004450

SCT

SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ARREZ TORRES
[Signature]

0161

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

vidor Público Participante: mzedadae sct.gob.mx

AMETNO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

CDA ESPINOSA

CENTRO SCT MEXICO (SUBDIRECCION DE OBRAS)

Ciudad TOLUCA ESTADO DE MEXICO a 28 de ABRIL del 2014

Impartido el 28 de ABRIL del 2014, con una duración de 2 horas.

Código DE CONDUCTA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

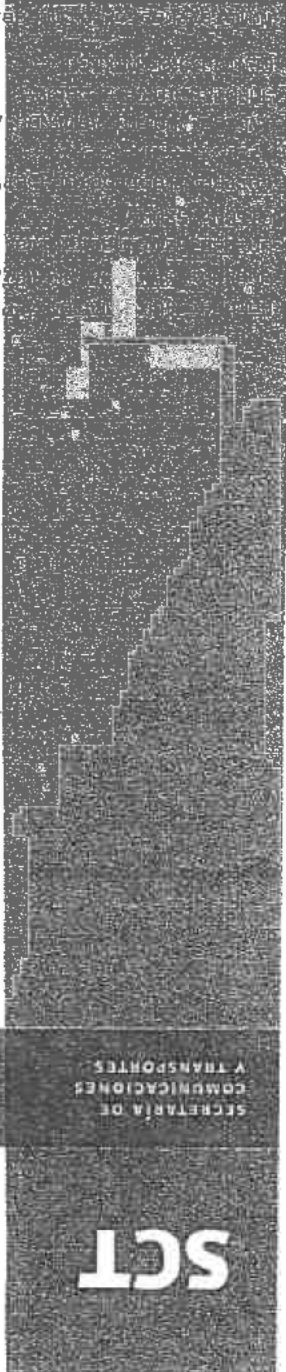
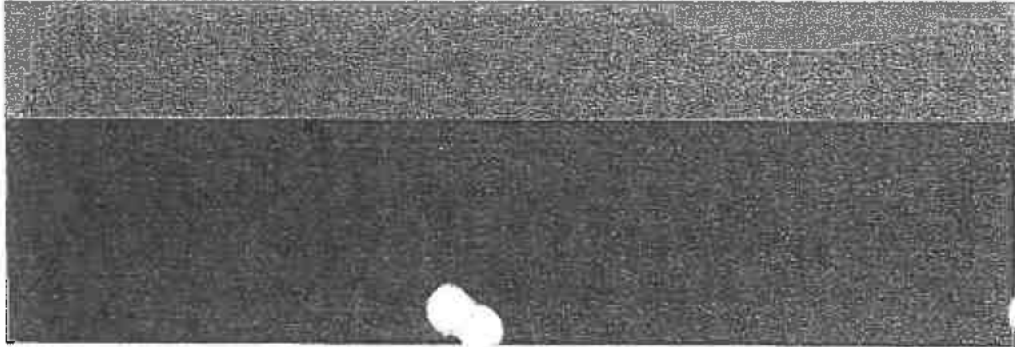
Por su participación en el curso:

ARO. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

A:

CONSTANCIA

Otorga la presente:



El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

Mario Zepeda Espinosa

Por haber acreditado el curso en línea:

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información

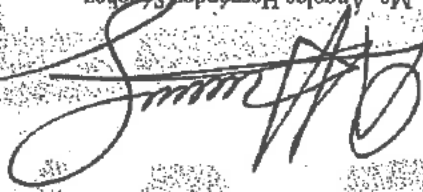
Pública Gubernamental

DC/CSP/MLFTALPG/SCT/49059/PCRZV24gB5

Calificación del curso: 100.00 %

Horas acreditadas: 5

6 de mayo de 2014



Ma. Angeles Hernández Sánchez
Dirección de Capacitación

ombre. Arg, Mario Zepeda Espinosa
Jefe del Departamento de Contratos y
Estimaciones
idad Administrativa. Centro SCT México (Subdirección de Obras)
laco 52099
Correo Electrónico: Servidor Público: mzepedas@scg.gob.mx



MG. JERONIMO ARMANDO BEEZ TORRES
DIRECTOR DE OBRAS
CENTRO SCT MEXICO
ombre/Puesto/Firma del Jefe Inmediato

0310

00004452

0159

Impartido el 15 de noviembre del 2013, con una duración de 2 horas.
Toluca, Estado de México a 15 de noviembre del 2013

Código de CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Por su participación en el curso:

ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

A:

CONSTANCIA

Otorga la presente:

SECRETARÍA DEL
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

00004453

0158

Ma. Angeles Hernandez Sanchez
Direccion de Capacitacion

15 de noviembre de 2013

Horas acreditadas: 5

Calificación del curso: 100,00 %

DC/CSP/LLFTAIPG/SCT/37519/dh3m6AX41

Pública Gubernamental

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información

Por haber acreditado el curso en línea:

Mario Zepeda Espinosa

Constancia

Otorga la presente

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Transparencia y Privacidad

00004454

Subdirectora de Capacitación y Evaluación del Desempeño
Lic. Rocío Hernández Valderrama

Toluca, Méx., a 29 de Octubre del 2013

Impartido el 29 de Octubre del 2013, con una duración de 2 horas

INDUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Por su participación en el curso:

Arq. Mario Zepeda Espinosa

A:

CONSTANCIA

Otorga la presente:

0157

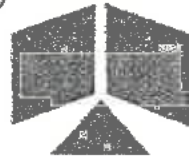
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



SCT

CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO CREATIVO Y ASERTIVO DE LAS ORGANIZACIONES

ASERCREA, S.C.



ASE-09001288-M60013

Otorga la presente

CONSTANCIA

A

MARIO ZEPEDA ESPINOSA

Por su entusiasmo y valiosa participación en el curso

"LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO"

Llevado a cabo los días 19, 20 y 21 de Junio, en aulas de Centro S.C.T. Estado de México.

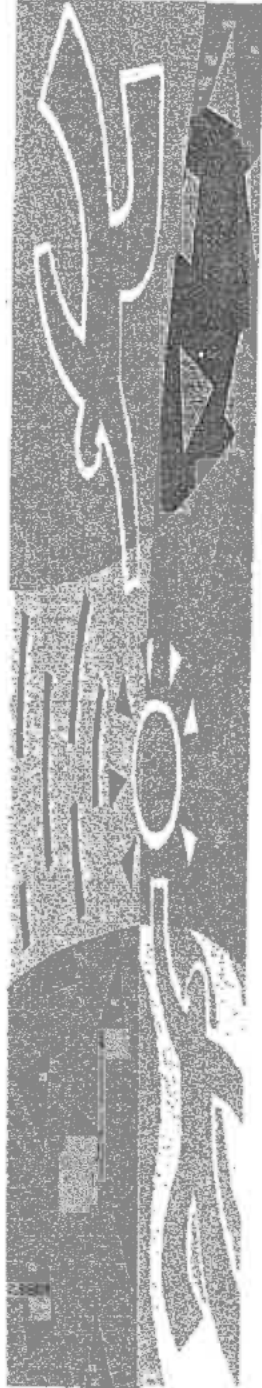
Duración 20 horas

Toluca Estado de México, a 21 de Junio de 2013

Lic. Ma. Guadalupe Canales Valdes
Directora

00004455

0156



15

INSTITUCION EN LA QUE
MEXICO CON ASESORIA DE
DEL GOBIERNO DE MEXICO
BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

15

15

15

15



00000753

Director del C.A.P.

ING. JOSÉ ELIAS CHAVARRA

[Handwritten signature]

PROFESIONISTA EN INGENIERIA

DE BILBO, MEXICO

NO. 1234

...

[Handwritten signature]

...

...

...

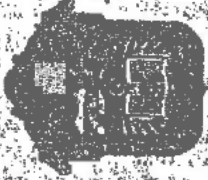
...

...

...

...

...



Delegación Estado de México

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, A.C

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México.

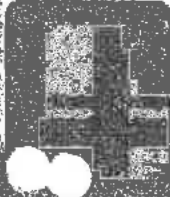


otorgan Constancia que el (la) Ciudadano (a):

Arquitecto Mario Zepeda Espinoza

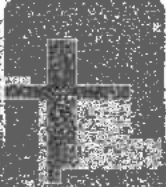
demostró tener los conocimientos y habilidades
vigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo
del Código Administrativo del Estado de México,
en el área de:

Residencia de Obra



Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 15 de Diciembre del 2004

El Presidente del XVII Consejo Directivo



Ing. Manuel Ortiz García

El Presidente de la CEMIC
Delegación Estado de México

[Signature]
Ing. Alvaro A. Cárdenas Vázquez

0152

El Presidente del Comité Dictaminador

El Director del C.I.M.P.

[Signature]

[Signature]
Ing. José Esteban Chelut Abadía

Ing. José Luis Tinoco Gutiérrez

09750000

09750000

09750000

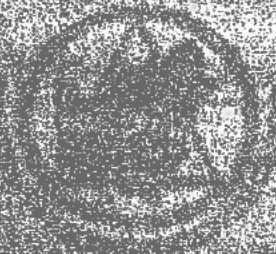
09750000

0151

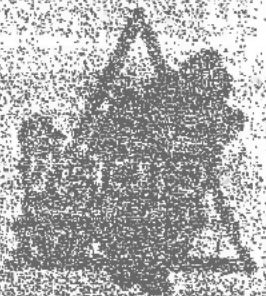
Por participar en el curso "Tecnología del Concreto Hidráulico", el 9 de Julio de 2004 en la Ciudad de Toluca, México, con validez de 6 horas para la Certificación de Profesionalidad en el Área de la Construcción.

Al Arq. Mario Zepeda Espinosa

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL



El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, a través de su Comité de Actualización Profesional, otorga la presente





AUTOMATIZACIONES Y PROYECTOS DE INGENIERIA, S. A. DE C. V.
otorga la presente

CONSTANCIA

a :

~~ING. MARIO ZEPEDA ESPINOZA~~

Como participante en el curso

Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Naucaipan Estado de Mexico a 5 de Octubre del 2002

DIRECTOR GENERAL

Ing. Florentino Mejia Chavez

EXPOSITOR

Lic. Martha Laura Ch. Barrera

0150

19470000

Ing. Enrique Albarán Treviño
Instructor

Ing. José Elias Chedid Abraham
Director del C.A.P.

Por participar en el Curso "Reparación y Mantenimiento de Pavimentos", del 1 al 6 de Agosto de 2005 en Toluca, México, con validez de 30 horas para la Certificación de Profesionistas en las Areas de la Construcción.

Al Arquitecto Mario Zepeda Espinoza

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

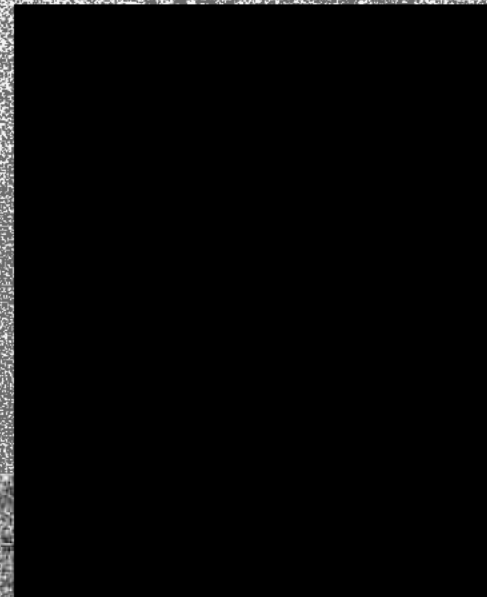
El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, a través de su Centro de Actualización Profesional, otorga la presente:



10

MARIO ZEPEDA ESPINOSA

AMERICAN



usdo

usdo



Ing. Sergio Volantín Robles
Subgerente de Normalización de la
Comisión Nacional del Agua



Arq. Ricardo Pérez Schulz
Director Comercialización Región Centro
Grupo Holcim Apasco

Impartido en el Centro Tecnológico del Concreto del Grupo HOLCIM APASCO en la
ciudad de Toluca, Edo. de México, los días 23 y 24 de octubre de 2003.

*"Normas Oficiales Mexicanas del Sector
Agua, su Verificación y Cumplimiento"*

por su valiosa participación en el curso taller sobre

Arq. Mario Zepeda Espinosa

a:

Reconocimiento

Otorga el presente

Subdirección General Técnica
Escuela de Ingeniería Básica y
Normas Técnicas

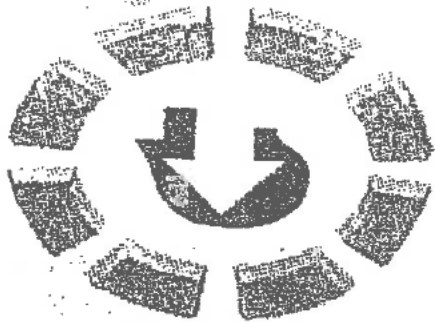


APASCC



Holcim

CORPORACION MEXICANA DE
CAPACITACION DE ALTO NIVEL S.C.



OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

a. ARO. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

Por su participacion en el seminario:

**RESIDENCIA DE SUPERVISION Y
CONTROL DE OBRAS
PARA EL ESTADO DE MEXICO**

Naucaipan, Estado de Mexico 6 de julio de 2002

Director Ejecutivo

Instructor

Ing. Enrique Sales Carmona

CORPORACION MEXICANA DE CAPACITACION DE ALTO NIVEL S.C.
OFICINAS CORPORATIVAS Y CENTRO DE CAPACITACION INTELIGENTE BLDV. PICACHO AJUSCO 533 LOMAS DE PALMERA DEL TIERRA...

0146

00004465

00004460

Ixtapan de la Sal, Estado de México, 2002

Luis E. Miranda Nava
Secretario de Administración

0145

por su participación en el
Primer Seminario de Actualización para Mandos Medios

Mario Zepeda Espinosa

Q

Reconocimiento

El Gobierno del Estado de México otorga el presente



194720000

Septiembre 2002

M.I. Carlos Franco Dominguez
Director General

0144

Duración 16 Hrs

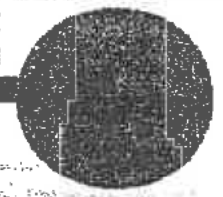
Aspectos Relevantes para la Correcta Interpretación de las
Especificaciones, Catálogos de Conceptos, Presupuestos y
Procedimientos Constructivos de Proyectos Ejecutivos de
Agua Potable y Drenaje en Zonas Urbanas

Arg. Mario Zepeda Espinosa

Otorga la presente constancia a:

por su participación en el curso:

INTTECH
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
EN INGENIERÍA HIDRÁULICA



0000468



AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

contigo

Propietario [Redacted]

Dirección de servicio [Redacted]

FACTURA B

AST800795HH2



SECF [Redacted]
R.F.C. [Redacted]
Bimestres [Redacted]
Eralisón [Redacted]

Diámetro de la toma Tomas Giro Tipo de usuario [Redacted]

DETALLE DE FACTURACION

- Suministro Agua
- Subsidio de recargas
- Servicio Drenaje
- Recargas
- Factor de Actualización
- Contribución de Aguas Residuales
- Ajuste por redondeo

AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA
23 OCT 2012
LEONOR ATMA SANCHEZ

Toma baños cortos y cierra la llave de la regadera mientras te enjabonas
¡AHORRA AGUA!

TOTAL

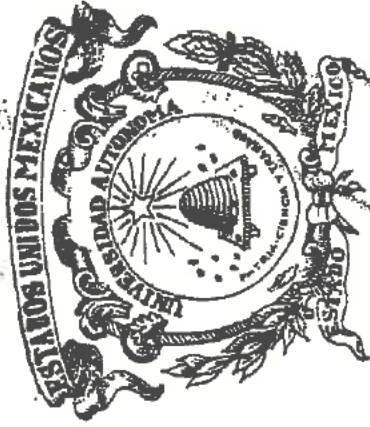
La reproducción, copia o uso no autorizado de esta computadora constituye un delito en los términos de las disposiciones legales. Número de producción por este sistema por: 520013217732. Fecha: 4/2001. Al 6/2008 cantidad de boletines impresos: 207000. Este sistema de producción: 11/04/2012. Este computadora tendrá una vigencia de cinco años corridos a partir de la fecha de grabación de la información de boletines. Fecha de: 11/04/2012

SE INVENTARIO USUARIOS
SI EL PAGO SE RECIBE CON CHEQUE SE VA SALVO BUEN COMPRO, SEGUN EL ART. 26 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO. CASO DE CHEQUES DEPOSITADOS, EL ORGANISMO PÚBLICO PRESUNTIVO DEBE DE CAPACITAR MANIPULAR AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 199 DE LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO Y 198 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO Y MANIPULACIONES.
ESTA FACTURA SERA VALIDA SOLO SI SE CONFIRMA LA CREDITACION DE LA MAQUINA O SE LEYER EL RIBAN DEL CASERO.
AV. 1° DE MAYO 1707 OTE. COL. ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, MEXICO, C.P. 50071 R.F.C. AST-800705-HH2

ORIGINAL - USUARIO



0143



La Universidad Autónoma
del Estado de México,
otorga al Sr.

Mario Zepeda Espinosa
el Título de
Arquitecto

en atención a que demostró tener habido los estudios
requeridos por la Ley y haber sido aprobado por
unanimidad de votos en el examen profesional
que sustentó el día 5 de octubre de 1953, según
constancias archivadas en la Secretaría Acadé-
mica de la misma Universidad.

Patria, Ciencia y Trabajo.
Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el
día 4 de noviembre de 1953.



EL RECTOR,

M. D. Marco Antonio Morales Gámez

RECTORIA

EL DIRECTOR,

M. R. José Guadalupe Martínez



SECRETARIA ACADÉMICA


El Secretario Académico
de la U.A.E.M.

José Guadalupe








SECRETARIA ACADÉMICA
DIRECCION

00004470


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



Nombre:
ZEPEDA
ESPINOZA
MARIO



Nombre:
ZEPEDA
ESPINOZA
MARIO



0141

00004471

CURRICULUM VITAE

0140

DATOS PERSONALES

NOMBRE:

MARIO ZEPEDA ESPINOSA

LUGAR DE NACIMIENTO:

[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO:

[REDACTED]

ESTADO CIVIL:

[REDACTED]

DOMICILIO PARTICULAR:

[REDACTED]

PROFESIÓN:

ARQUITECTO

R.F.C.:

[REDACTED]

TELEFONO:

[REDACTED]

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:
 CENTRO ESCOLAR JUSTO SIERRA
 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
PERÍODO 1964 - 1969

SECUNDARIA:
 ESCUELA SECUNDARIA No. 4
 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
PERÍODO 1969 - 1972

PREPARATORIA:
 LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS,
 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
PERÍODO 1972 - 1975

PROFESIONAL:
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 Y ARTE DE LA U.A.E.M.
 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
PERÍODO 1975 - 1980

DOC. OBTENIDO:
 TÍTULO

CEDULA PROFESIONAL:
 No. 2040943

CERTIFICACION COMO:
 RESIDENTE DE OBRA EN
 CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
 EXIGIBLES EN EL REGLAMENTO DEL
 LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL
 CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL
 ESTADO DE MÉXICO.

SEMINARIOS

- SEMINARIO:** LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE URBANO, EN LAS ÁREAS URBANAS DEL ESTADO DE MÉXICO U.A.E.M.
- SEMINARIO:** ENCUENTRO PARA LA VIVIENDA, CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO.
- PROPEDEUTICO:** MAESTRIA, PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL. U.A.E.M.
- CURSO:** CURSO ESTATAL EN PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS.
- RECONOCIMIENTO:** EN EL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PARA MANDOS MEDIOS (GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO).
- RECONOCIMIENTO:** CURSO DE TALLER SOBRE "NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEL SECTOR DEL AGUA, SU VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO" (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA).
- CONSTANCIA:** CURSO DE ASPECTOS RELEVANTES PARA LA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES, CATÁLOGOS DE CONCEPTOS, PRESUPUESTOS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN ZONAS URBANAS. (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN INGENIERÍA HIDRÁULICA).

SEMINARIO: RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS DEL ESTADO DE MÉXICO. (CORPORACIÓN MEXICANA DE CAPACITACIÓN DE ALTO NIVEL S.C.).

CURSO: "AJUSTES DE COSTOS EN LA CONSTRUCCIÓN" PARA LA CERTIFICACIÓN DE PROFESIONISTAS EN LAS ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN. (CICEM)

CONSTANCIA: VALVULAS Y PIEZAS ESPECIALES EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE (CICEM)

CONSTANCIA: "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE PROFESIONISTAS EN LAS ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN.

CONSTANCIA: EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. (APISA).

CONSTANCIA: "ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS" PARA PROFESIONISTAS EN LAS ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN (CICEM).

CONSTANCIA: "TECNOLOGÍA DEL CONCRETO HIDRÁULICO" PARA PROFESIONISTAS EN LAS ÁREAS DE LA CONSTRUCCIÓN (CICEM).

EXPERIENCIA LABORAL**DEPENDENCIA:**

CAMARA DE DIPUTADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SUPERVISION DE OBRAS EN LOS DISTRITOS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ Y VALLE DE BRAVO
1977 - 1978.

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PROYECTOS ESPECIALES DE CENTROS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS DEL ESTADO.
1978 - 1979.

DEPENDENCIA:

JUNTA LOCAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

DEPARTAMENTO DE REMODELACIONES DE PUEBLOS.
1979 - 1981.

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, DEPENDENCIA FEDERAL DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO (SAHOP).

JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES.
1981 - 1984.

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEPENDENCIA FEDERAL DELEGACION EN EL ESTADO DE MEXICO. (SEDUE).

JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACION Y ESTUDIOS SOBRE APROVECHAMIENTO DE INMUEBLES FEDERALES Y COORDINADOR DEL PROGRAMA CENSO INVENTARIO (CATALOGO) DE INMUEBLES, PROPIEDAD FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO.
1984 - 1986.

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO.

AUDITORIA TECNICA EXTERNA DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA CONVENIO UNICO DE DESARROLLO EN EL ESTADO DE MEXICO SECTOR SALUD.
1985 - 1987.

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DIRECCION GENERAL DE PLANEACION.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS MUNICIPALES, ASESORIA Y SUPERVISION EN LOS PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA.
1988 - 1989.

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

CUARTEL DE TRABAJO No. 9 CHALCO, MEXICO, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
1989 - 1991.

DEPENDENCIA:

GUBERNATURA, REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL D.F.

SECRETARIO AUXILIAR DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL D.F.

DR. MARIO C. OLIVERA GÓMEZ TAGLE
1991 - 1993.

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, COORDINACIÓN DE GESTORÍA DE LA COMUNIDAD.

SUPERVISIÓN Y AUDITORIA DE OBRAS EN VARIOS DISTRITOS DEL ESTADO DE MÉXICO
1994 - 1997.

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS.
1997- 1998.

DEPENDENCIA:

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO.
SERVICIOS GENERALES
1999 - 2000.

DEPENDENCIA:

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM).
RESIDENTE DE CONSTRUCCIÓN "TOLUCA" (24 MUNICIPIOS)
REGIÓN TOLUCA
2000 - 2006

00004479

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
JUNTA DE CAMINOS.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS,
CONTRATOS Y ESTIMACIONES
2007 - 2012.

PONENTE DEL COMITÉ DE OBRA.

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE GESTION DE
CALIDAD DE LA JUNTA DE CAMINOS.

WV

0132

U0004480



www.wilsonjones.com

0131

00004481

"2014, Año de Octavio Paz"



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Centro SCT México
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Oficina de Capacitación
Of. CSCT.6.10.418.-003/2014

Maria
Esra
dp

Toluca, Méx., 2 de Junio del 2014

C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E.

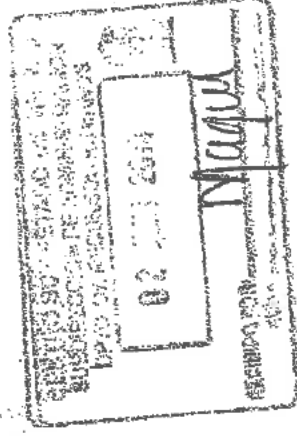
Envío copia de nombramiento como Servidor Público de Carrera, correspondiente al
C. MARIO ZEPEDA ESPINOSA.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
R E S P O N S A B L E D E C A P A C I T A C I O N

C. MARÍA ESTHER ESTRADA GONZÁLEZ

0130



0000482



NOMBRAMIENTO

C. Mario Zepeda Espinosa
Presente:

Lic. Antonio Sánchez Martínez, Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10 fracción II y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 41 de su Reglamento; y 33 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tengo a bien expedir el presente nombramiento como:

Servidor Público de Carrera Titular

En el puesto de Jefe de Departamento de Contratos y Estimaciones

Con carácter de confianza en el rango de Jefe de Departamento, sujeto al Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Centro S.C.T. México.

Lo anterior, en virtud de que fue seleccionado ganador por el Comité Técnico de Selección, y que tomó posesión del cargo con fecha 16 de enero de 2014, conforme a la protesta respectiva, por lo que le exhorto a cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 10 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

México, D. F. a 26 de febrero de 2014

0129

El Director General de Recursos Humanos

SCT SCT SCT SCT SCT SCT
FOLIO No. 038-2014/635/54593
TDE TDE TDE TDE TDE TDE
SCT SCT SCT SCT SCT SCT

"Recibí Nombramiento Original"
C. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
28/05/2014

00004483

SCT



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NÚMERO

0042

EN EL SUPLENDO DE LA FACULTAD QUE CONFIERE EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN VIRTUD DE LA LEY DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE TOLUCA, MÉX., A 16 DE ENERO DE 2013

TOLUCA, MÉX. A 16 DE ENERO DE 2013

DATOS GENERALES

APPELLIDO PATERNO: **ESPINOSA** APELLIDO MATERNO: **MARIO**

FECHA DE NACIMIENTO: **16 03 2013**

ESTADO: **[REDACTED]** MUNICIPIO: **[REDACTED]**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION: **[REDACTED]**

TIPO DE PUESTO: **000**

GRUPO: **000**

TRANSFERENCIA: **000**

DOMICILIO: **[REDACTED]**

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

- 4 FEB 2014

4 FEB. 2014

COPIANO

DA LOS DATOS DEL PUESTO PROPIOS

UNIDAD	SUBUNIDAD	DISTRIBUCION DE CHEQUES
635	211	000
ESTADO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
1	106	635
CODIGO	NOMBRE	ESPEC.
CFOA001	11426	OA01
3		

DA LOS DATOS DEL PUESTO PROPIOS

635

211

000

1

106

635

CFOA001

11426

OA01

3

DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS

DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 19:00 HORAS

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11301	07	SUELDO BASE	\$6,855.50
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA	\$10,190.75
TOTAL			\$17,046.25

FECHA DE NACIMIENTO: **16 01 2014**

CLAVE DE PUESTO: **2014-09-655-3-6-01-00-003-G-003-11301-1-1-16**

CODIGO DE PUESTO: **08-685-1-CFOA001-0000003-6-0-0**

DATOS COMPLEMENTARIOS

APPELLIDO PATERNO: **CARRILLO** APELLIDO MATERNO: **BAHENA** NOMBRE (S): **JUAN MANUEL**

FECHA DE INICIO: **28 02 2013**

CAUSA: **RENUNCIA**

ESTADO: **[REDACTED]**

TIPO DE PUESTO: **SI**

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL: **NO**

AFILIACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL PUESTO RESPECTIVO LA PERSONA A QUE SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

0128

ALQ. MANRIQUEZA ESPINOSA

ALQ. JESUS ASAMANDO MARTINEZ

ALQ. EDUARDO MATEO LOPEZ

ALQ. ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ

00004483



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO 0042

TOLUCA, MÉX. A 16 DE ENERO DE 2013

AVELDO PATRERO **MARIO**

ESPINOSA

MODIFICACION DE ESCALA 000

CAMBIO DE PUESTO 000

PROMOCION

REINTEGRACION

CONMUTACION

FECHA DE INICIO: 16 03 2013

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

4 FEB 2014

4 FEB 2014

PROPIEDAD

ESTADO: TOLUCA

MUNICIPIO: TOLUCA

CONDOMINIO: 11425

NUMERO: 106

ESTADO: TOLUCA

MUNICIPIO: TOLUCA

CONDOMINIO: 11425

NUMERO: 106

PROPOSICION DE NOMBRAMIENTO

635

211

000

635

15

106

11425

0A01

3

DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS

DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS

PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO
FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
11301	07	SUELDO BASE							\$6,856.50
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA							\$10,190.75
									\$17,046.25
AUTOR: J CON ACTA DE SESION No. CTS/SC/10/2914/16 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2013									
NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES									
CODIGO DE PUESTO: 09-438-1-CFOA001-0000033-E-C-D									

AVELDO PATRERO **JUAN MANUEL**

CARRILLO **BAHANA**

RENUNCIA 28 02 2013

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?

SI NO

AUTORIZACIONES

MAQUETA: [Signature]

ARQ. MARIATERESA ESPINOSA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION SCT MEXICO

DIRECTOR GENERAL DE CENTRO SCT MEXICO

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MAQUETA: [Signature]

LIC. ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ

MAQUETA: [Signature]

MAQUETA: [Signature]

MAQUETA: [Signature]

0126

00004480



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

TURERO

TOLUCA, MÉX. A 16 DE ENERO DE 2013

DATOS GENERALES

APPELLADO MATERNO: **ESPINOSA** NOMBRE: **MARIO** FECHA DE NACIMIENTO: **16 03 2013**

FECHA DE EMISIÓN: **16 03 2013**

INDICADOR DE ESPECIA: **000** NOMBRE DEL PUESTO: **PROMOCION**

INDICADOR DE PROMOCION: **000** TIPO DE NOMBRAMIENTO: **CONFIANZA**

INDICADOR DE PROMOCION: **000** TIPO DE NOMBRAMIENTO: **CONFIANZA**

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

UNIDAD: **636** SUBUNIDAD: **211** DIVISION: **000**

ESTADO: **1** MUNICIPIO: **106** ZONA PRODUCTORA: **835**

ACTIVIDAD: **CFOA001** TOWERO: **11426** REL: **0A01** ESC: **3**

DEPARTAMENTO: **CONFIANZA** DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS

DEPARTAMENTO: **CONFIANZA** DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

UNIDAD	SUBUNIDAD	DIVISION	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PRODUCTORA	TOWERO	REL	ESC
636	211	000	1	106	835	11426	0A01	3

PERCIPCIONES

PARTE	DESCRIPCION	MONEDA	MONTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
07	SUELDO BASE		\$8,856.50		
06	COMPENSACION GARANTIZADA		\$10,180.76		
	TOTALES		\$17,046.26		

CLAVE PRESUPUESTARIA: **2013-09-636-3-5-01-00-003-G-003-11301-1-1-15**

CODIGO DE PUESTO: **07-636-1-CFOA001-000033-E-C-0**

SUSTITUYE A

APPELLIDO MATERNO: **CARRILLO** NOMBRE (P): **JUAN MANUEL** MOTIVO: **RENUNCIA** FECHA DE BAJA: **02 03 2013**

APPELLIDO MATERNO: **BAHENA** NOMBRE (P): **JUAN MANUEL** MOTIVO: **RENUNCIA** FECHA DE BAJA: **02 03 2013**

DATOS COMPLEMENTARIOS

SI NO

AL SERVA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GOBIERNAMENTAL?

AUTORIZACIONES

HACEBOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION: **UC. EDUARDO MARTINEZ** DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO: **UC. EDUARDO MARTINEZ**

SECRETARIO: **UC. JOSÉ ARMANDO MARTINEZ** DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS: **UC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**

PROTESTA, COMPARECE Y LO EMPLEADO POR EL ARTICULO 176 DE LA CONSTITUCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LAS LETRAS QUE SE BAJA ENVIADO

01285

00004487



SCT

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE QUERÉTARO

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

TOLUCA, MÉX. A 16 DE MARZO DE 2013

NOVEDO 710

DATOS GENERALES

APPELLIDO PATERNO: **ESPINOSA** MARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 16 03 2013

SECCIÓN DE OFICINA: [REDACTED]

CAMPO DE PUESTO: [REDACTED]

PREMIUM: [REDACTED]

TRANSFERENCIA: [REDACTED]

CONTRATO: [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

UNIDAD: [REDACTED]

SUBORDINADO: [REDACTED]

FECHA DE NOMBRAMIENTO: [REDACTED]

FECHA DE EXPIRACIÓN: [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO PROPUUESTO

UNIDAD	638	211
ESTADO	15	106
MUNICIPIO	11426	0A01
ESPECIFICACIONES		

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

UNIDAD: [REDACTED]

SUBORDINADO: [REDACTED]

FECHA DE NOMBRAMIENTO: [REDACTED]

FECHA DE EXPIRACIÓN: [REDACTED]

PERCEPCIONES

PERCEPCIÓN	07	06	\$0,866.50
SUELDO BASE			\$10,190.76
COMPENSACIÓN GARANTIZADA			\$17,048.25
TOTALES			

CLAVE PRESUPUESTARIA: 2013-09-836-3-5-01-06-003-G-809-11301-1-1-15

CODIGO DE PUESTO: 08-636-1-CPDA061-0000033-E-C-D

DATOS COMPLEMENTARIOS

APPELLIDO MATRNO: CARRILLO

BAHENA: BAHENA

FECHA DE BAJA: 28 02 2013

RENUNCIA: [REDACTED]

FECHA DE CLASE: [REDACTED]

AUTORIZACIONES

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MÉDICO: [REDACTED]

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS: [REDACTED]

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: [REDACTED]

SUBDIRECTOR QUE CONFIERE PUESTO: [REDACTED]

FECHA DE EMPLAZAMIENTO: [REDACTED]

FECHA DE EMPLAZAMIENTO: [REDACTED]

FECHA DE EMPLAZAMIENTO: [REDACTED]

ALBA MARCELA ZEPEDA ESPINOSA
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

C.P. JESÚS ANTONIO SANCHEZ MARQUEZ
 ALBA MARQUEZ

LIC. ANTONIO SANCHEZ MARQUEZ
 ALBA MARQUEZ

0124

00004488

SCJ



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

710

YOLUCA, MÉX., A 16 DE MARZO DE 2013

DATOS GENERALES

APPELLADO: ESPINOSA MARIO
 NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO
 CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: 11301-06
 NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO
 CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: 11301-06
 NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO
 CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: 11301-06

FECHA DE NOMBRAMIENTO: 16 03 2013
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2013

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

INSTITUCIÓN: CENTRO SCT MEXICO
 UNIDAD: TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
 NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO
 CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: 11301-06

DATOS DE PUESTO PROPUESTO

INSTITUCIÓN: CENTRO SCT MEXICO
 UNIDAD: TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
 NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO
 CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: 11301-06

TIPO DE NOMBRAMIENTO: CONFIANZA
 DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS

PERCEPCIONES

11301-06	07-06	SUELDO BASE	66,865.50
11301-06	07-06	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	\$10,190.76
TOTAL			\$17,046.26

AUTORIZADO CON OFICIO NO. BPC-A-132819070 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2013

NOMBRE DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

APPELLADO: CARRILLO BAHENA

RENUNCIA: 28 02 2013

DATOS COMPLEMENTARIOS

CLASIFICACIÓN DEL PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES

AUTORIZACIONES

SUBMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MEXICO
 FIRMA DEL SUBMISOR: [Firma]
 CARRILLO BAHENA MARIO
 FIRMA DEL SUBMISOR: [Firma]
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 FIRMA DEL SUBMISOR: [Firma]
 LICENCIADO JUAN MANUEL MARTINEZ

0123

00004490

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

SE LE CONFIERE LA NOMBRATURA QUE OPERA EN EL NIVEL DE COMISIÓN EJECUTIVA, EN SU CALIDAD DE COMISARIO DE SERVICIO PÚBLICO, A TÍTULO DE LA Ley, en el ejercicio de sus funciones y deberes de

TOLUCA, MEX. A 06 DE MARZO DE 2013

DATOS GENERALES

APPELLIDO PAZARRA **ESPINOSA** **MARIO**

PROTECCIÓN DE ESCALA **000** NUEVO INGRESO **000**

CAMBIO DE PUESTO **000** PROMOCIÓN **000**

TRANSFERENCIA **000** RESERVA **000**

DOMICILIO [REDACTED]

FECHA DE INGRESO ACT. [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

UNIDAD [REDACTED] SUBDISTRITO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED]

TIPO DE PUESTO [REDACTED] CATEGORÍA [REDACTED] ESCALA [REDACTED]

NOMBRE DEL PUESTO [REDACTED] ZONA PAGADORA [REDACTED]

TIPO DE NOMBRAMIENTO [REDACTED] NÚMERO [REDACTED] ESC. [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO PROPUESTO

UNIDAD [REDACTED] SUBDISTRITO [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED]

TIPO DE PUESTO [REDACTED] CATEGORÍA [REDACTED] ESCALA [REDACTED]

NOMBRE DEL PUESTO [REDACTED] ZONA PAGADORA [REDACTED]

TIPO DE NOMBRAMIENTO [REDACTED] NÚMERO [REDACTED] ESC. [REDACTED]

PERCEPCIONES

PERCEPCIONES SEGUN TABLADOR [REDACTED] IMPORTE ACTUAL [REDACTED] IMPORTE ASIGNADO [REDACTED]

SUELDO BASE **07** **\$6,866.50**

COMPENSACION GARANTIZADA **06** **\$10,180.76**

TOTALES **\$17,046.25**

CLAVE RESERVA [REDACTED]

FECHA DE BAJA [REDACTED]

DATOS COMPLEMENTARIOS

ALABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA SUBSIDIARIA [REDACTED] PUESTO [REDACTED]

ALABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA [REDACTED] PUESTO [REDACTED]

TIPO DE PUESTO [REDACTED] MOTIVO [REDACTED]

RENUNCIA **28** **NO** **02** **2013**

FECHA DE BAJA [REDACTED]

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSESIÓN DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PROSTA DE LEY

ENC. DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO SCT MEXICO [REDACTED] UIC. EDUARDO RAFAEL ALVAREZ [REDACTED]

ENC. DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS [REDACTED] UIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ [REDACTED]

APROBADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MEXICO [REDACTED]

APROBADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS [REDACTED]

FECHA DE FIRMA [REDACTED]

16740000

7



www.wilsonjones.com

0120

"2014, Año de Octavio Paz"

00004492

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Centro SCT México
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Oficina de Capacitación
Of. CSCT.6.10.418.-007/2014

Handwritten signature/initials

Toluca, Méx. 8 de septiembre del 2014.

C. ROSA MARÍA BERTHA BERRIEL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E.

Conforme al Proceso para la Formación de los Servidores Públicos de la SCT P0601, envío copia de constancias del curso "Competencias Productivas en el Sector Público", correspondientes a los CC. Jerónimo Armando Báez Torres y Mario Zepeda Espinosa.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
R E S P O N S A B L E D E C A P A C I T A C I Ó N

Handwritten signature of María Esther Estrada González

C. MARÍA ESTHER ESTRADA GONZÁLEZ

0119

Handwritten signature/initials

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



La Subsecretaría de Inclusión Laboral a través de la
Dirección General de Capacitación otorga la presente

CONSTANCIA

a:

**MARIO
ZEPEDA ESPINOSA**

Por haber concluido satisfactoriamente el curso en línea
"El Valor del Trabajo - Competencias Productivas en el Sector
Público - Servidores Públicos", como parte del Programa de Capacitación
a Distancia para Trabajadores (PROCADIST), realizado del 30 de Junio al 12
de Julio de 2014, con una duración de 5 horas.

0118

Lic. Beatriz Pulido Campos
Encargada del despacho de la Dirección General de Capacitación
Fecha de expedición: Julio de 2014

Contratante:		Domicilio:																			
SECRETARIA DE COMUNICACION Y TRANSPORTES		AV. UNIVERSIDAD, ESC. XOLA SIN																			
Secretaría:		NARVARTE																			
ZEPEDA ESPINOSA MARIO		09020																			
R.F.C.:		SCT051121NES																			
<table border="1"> <tr> <th>Da. DI</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>Da. SI</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td></td> <td>10</td> <td>2014</td> <td></td> <td>08</td> <td>2015</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>11/2014</td> </tr> </table>	Da. DI	Mes	Año	Da. SI	Mes	Año		10	2014		08	2015						11/2014			25042013
Da. DI	Mes	Año	Da. SI	Mes	Año																
	10	2014		08	2015																
					11/2014																

<p>CLÁUSULA DE AMPLIACIÓN DE BENEFICIOS (CAB) CLÁUSULA DE CONVERSIÓN A INDIVIDUAL (CCI)</p>	
<p>Se declara que el asegurado ha sido beneficiario de los beneficios de la póliza y no está sujeta por tanto a las condiciones de contratación de la póliza y no está sujeta por tanto a las condiciones de contratación de la póliza.</p>	

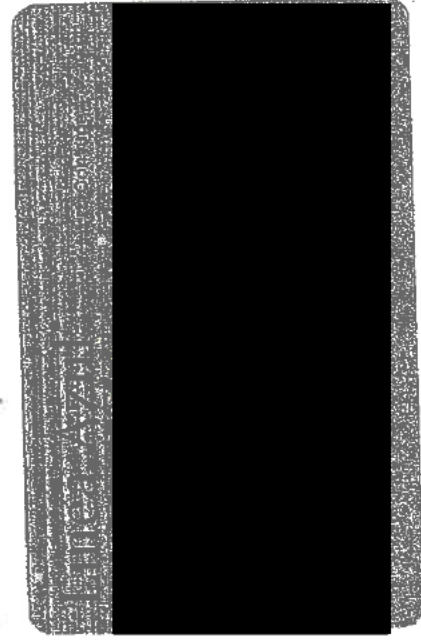
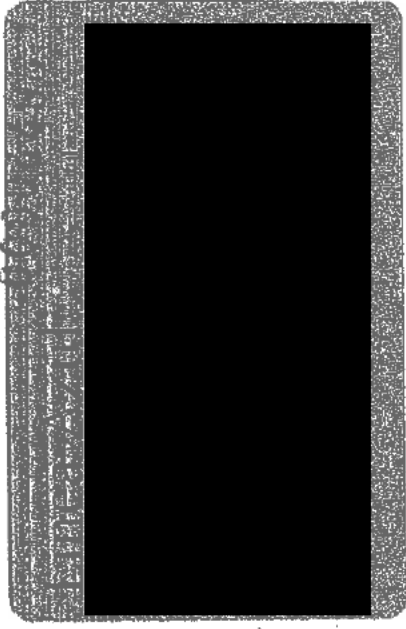
<p>GASTOS MÉDICOS MAYORES (PRESTACIÓN)</p>	<p>111</p>	<p>2.00</p>	<p>6%</p>
---	------------	-------------	-----------

Los términos y condiciones del seguro se encuentran establecidos en las Condiciones Generales.
Grupo Nacional Financiero, S.A.B. (Institución en México) que a los Seguros en México y el extranjero se otorgan en caso de accidente o enfermedad, conforme a las subpólizas emitidas y por las subpólizas respectivas, siempre que el asegurado o el beneficiario se mantenga dentro de la vigencia de la póliza y no esté sujeta por tanto a las condiciones de contratación.

Se declara que el asegurado ha sido beneficiario de los beneficios de la póliza y no está sujeta por tanto a las condiciones de contratación de la póliza y no está sujeta por tanto a las condiciones de contratación de la póliza.

<p>Observaciones:</p>	
<p>LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL Y LA NOTA TECNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO ESTAN REGISTRADOS ANTE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 36, 36-A, 36-B Y 36-D DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, BAJO EL REGISTRO NUMERO CNSF-S0043-04-02-2014 DE FECHA 01-OCT-14.</p>	

Obs. por:
 01117



Bezieh. Reichs-Verordnungs-
sachd.

Handwritten signature or initials.

00004496



0115

wilsonjones.

www.wilsonjones.com

MetLife®

U-6:

00004497

ZEPEDA ESPINOSA MARIO



00004690-21851

Cuidamos lo que amas en la vida.

8V-2-001

www.metlife.com

01-800-00 METLIFE (638-5

Recibi estado de Cuenta
F. J. J. J.

0114

967700000

0110

NUM. 8200342

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSADO

[REDACTED]

PROBATORIO.

EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR

[REDACTED]

CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD

[REDACTED]

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO

ACUSA RECIBO.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE

PRESENTE.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2015

MEXICO, D.F. A 08 DE MAYO DE 2015

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA



NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]

R.F.C.: [REDACTED]

[REDACTED]

NO. DE COMPROBACION: [REDACTED]

PARA SU EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

P/EXP



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MÉXICO, D.F. A 08 DE MAYO DE 2015

C. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2015

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD [REDACTED] L CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE [REDACTED]

0112

NUM. 8200342

66770000


PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACIÓN: [REDACTED]

R.F.C.: [REDACTED]

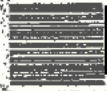
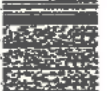
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]

00004500

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 ZEPEDA
 ESPINOSA
 MARIO
 DOMICILIO

Este es el número de identificación
 de la credencial.

VALIDA SU PRESENIA EN LOS
 PROCESOS ELECTORALES
 PARA SER DESIGNADO A UN
 O CUALQUIER CARGO DE
 CARÁCTER ELECTORAL EN
 LOS ESTADOS Y A QUE SE
 ENCUENTRE EN EL REGISTRO
 ELECTORAL FEDERAL.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 SECRETARÍA DE GOBIERNO

[Signature]
 [Redacted]

0111



GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE CV.
 CARRIZO 1201771
 Av. Reforma 1010, México, D.F.
 Tel. 01 (55) 52 00 00
 C.F. 11810

gasNatural
 fenosa®

000004502

Factura

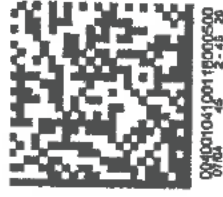
Cuentas:
 Nombre:
 Calle:
 Colonia:
 Poblado:
 Medidor:

LECTURA
 ACTUAL 9246 (01abr15)
 ANTERIOR 9159 (03abr15)
 CONSUMO 87 M³

Nº HE50163455
 Tarifa: G1 Doméstico
 Emisor: MEXICO, DF
 Lote:
 R.F.C.:

Folio Fiscal (UUID)
 4FD38B1-F547-4903
 -827F-898DAFBF13E4
 Certificado Digital
 00001000000001757829
 Certificado Digital SAT
 000010000000203159220
 Fecha Emisión
 2015-04-06 23:42:41
 Fecha Timbrado
 20150406 23:42:41
 Historial de Consumo

Cantidad	Unidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
87	M3	*PRECIO ADQUISICION	2.2498	195.73
87	M3	*DISTRIBUCION CON COMERCIALIZACION POR USO : 60% POR CAPACIDAD : 30%	2.3029	200.34
		CONSUMO	147.72	147.72
1	NO APLICA	CARGO SERVICIO	3.91	3.91
1	NO APLICA	AJUSTE OPERATIVO	647.70	647.70
		SUBTOTAL	87.63	87.63
		IVA 16 %	636.33	636.33
		TOTAL FACTURA (PESOS)		636.33
		TOTAL A PAGAR (PESOS)		635.00



Plaza en una dirección
 comentes especiales de programas
 todas apropiadas por la CFE

LUGAR DE EXPEDICIÓN: México, D.F.
 MÉTODO DE PAGO: NO IDENTIFICADO
 SALDO PENDIENTE IVA: 0.00

REGÍMEN FISCAL: Régimen General de Ley Personas Morales
 SALDO PENDIENTE DVA: 0.33



Sello digital del CFDI
 Cadena Original
 Sello digital del SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI

SCOTIABANK NO. SERVICIO 3314
 BANAMEX-GASNATOLUCA PA
 SANTANDER SERFIN: CONVENIO. 4527
 BBVA BANCOMER: CIE: 579822
 HSBC: TXT 5503 CVE 8637
 AFIRME: CUENTA 147107145
 BANORTE: EMISORA 04662 REF 000180002713920104154
 FAMS: 18-00271392-010415-1

REF. CARGO
 Total a Pagar
 \$635.00
 Fecha Límite
 19Abr15
 Talón de Caja

0109



GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE CV.
 Jardín Miraflores, S. de C. 204
 Car. Los Miraflores Perifoneo
 Del Miguel Hidalgo, México, D.F.
 C.A. 1816

gasNatural fenosa®
 000004503

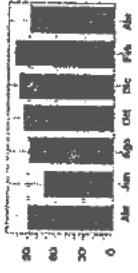
Factura

▶ Cuentas: [Redacted]
 ▶ Control: [Redacted]
 Nombre: ZEPEDA ESPINOZA MARIO
 Calle: [Redacted]
 Colonia: [Redacted]
 Mpio/Edo: [Redacted]
 Medidor: [Redacted]
 R.F.C.: [Redacted]

▶ Folio Fiscal (JJMM): [Redacted]
 ▶ Fecha Timbrado: 2015-04-06 23:42:41
 ▶ Historial de Consumo: [Redacted]

▶ Lectura Fecha Tipo | ▶ Fechas Importantes
 ACTUAL 9258 (01abr15) (REAL) LIMITE DE PAGO SUJETO A CORTE
 ANTERIOR 9159 (03feb15) (REAL) 19Abr15 20Abr15
 CONSUMO 87 M³
 ▶ Cantidad Unidad Concepto Importe
 Poder calorífico: 0.038466 GJ/QUELES/M³
 Pabalo Unitario

87	M3	PRECIO ADQUISICION	2,2488	185.73
87	M3	*DISTRIBUCION CON COMERCIALIZACION POR USO : 50%, POR CAPACIDAD : 50%	2,3028	200.34
1	NO APLICA	CONSUMO	147.72	147.72
1	NO APLICA	CARGO SERVICIO AJUSTE OPERATIVO	3.91	3.91
		SUBTOTAL	547.70	547.70
		IVA 16 %	87.63	87.63
		TOTAL FACTURA (PESOS)	635.33	635.33
		TOTAL A PAGAR (PESOS)	635.00	635.00



00400104100116000500
 87M³ 46 2-18-20

LUGAR DE EXPEDICIÓN: México, D.F.
 MÉTODO DE PAGO: NO IDENTIFICADO
 SALDO PENDIENTE IVA: 0.00 SALDO PENDIENTE DVA: 0.53
 RÉGIMEN FISCAL: Régimen General de Ley Personas Morales



Sello digital del CFDI
 Cadena Original
 Sello digital del SAT
 Este documento es una representación impresa de un CFDI

SCOTIABANK NO. SERVICIO 3314
 BANAMEX: GASNATOLUCA PA
 SANTANDER SERFIN: CONVENIO 4527
 BBVA BANCOMERCIO: 578822
 HSBC: TKT 5503 CVE 8537
 AFIRME: CUENTA 147107145
 BANORTE: EMISORA 04662 REF 000180002713920104154
 FAMS: 18-00271392-01C415-1



REF. CARGO: 1800002713925
 ▶ Total a Pagar: 635.00
 ▶ Fecha Límite: 19Abr15
 Talón de Caja

0108

63

Av. Cero de las Torres, 285, Colonia Compostela Chumbusco
C.P. 04280, México D.F. Tel. 8227 3888. www.gnp.com.mx

Línea Azul ©

00004504



LÍNEA AZUL
Protección Integral

Contratante: SECRETARÍA DE COMUNICACION Y TRANSPORTES
 Domicilio: AV. UNIVERSIDAD, ESQ. XOLA SIN MARVARTE
 Titular: ZEPEDA ESPINOSA MARIO
 R.F.C.: [REDACTED] 03020

Fecha	Mes	Año	Día	Mes	Año
01	10	2014	31	09	2015

Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
CUARTOS MEDICOS MAYORES (PREVENCIÓN)	DI	2014	2015
CLASULA DE CONVENCIONA INDIVIDUAL (CCI)			

Los límites y condiciones del seguro se encuentran establecidos en las Condiciones Generales.
 Grupo Nacional Financiero, S.A.B. (denominada en adelante la Compañía) cubre a los asegurados en los casos y las pólizas de seguro con las condiciones y endosos de este contrato en caso de accidente o enfermedad, conforme a las disposiciones legales y por las sumas aseguradas respectivas, siempre que el asegurado o enfermedad se encuentre en vigencia de póliza y no esté excluido conforme a las exclusiones de cobertura.

Forma de pago	Forma de pago	Forma de pago	Forma de pago
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Observaciones: 0107

LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL Y LA NOTA TECNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO ESTAN REGISTRADOS ANTE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 36, 36-A, 36-B Y 36-O DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, BAJO EL REGISTRO NUMERO CNSF-50049-0182-2014 DE FECHA 01-OCT-14.

Señal
 Mario Zepeda Espinosa
 F. 00004504

00004505



MIP

Linea Azul

0106

Recibo
Mario Zapata Espinoza
T. Del.

00004500

CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)

ARVIDERO 3771A09

7134855 PERRO QUE AMPARA LA CUNYANCA MIS INICIAL: 01 MES PRAL: 12 FEBRERO 2014 ES ALUNS ANCA DIBERKA SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS

REINTEGRALES DE CONTRIBUYENTES APELLIDADO(A) URBANO MARIANO ESPINOSA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO: [REDACTED] NOMBRE: MARIO

MAQUETE CDS "X" EL RECIENDDO QUE CORRESPONDA YO CONTESTE LO QUE SE SOLICITA:

ÁREA DE CUBIERTA B SI EL DATUM REALIZO S CALCULO ANUAL TARIFA UTILIZADA: SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES) SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)

MONTO DE LAS AMORTIZACIONES VOLUNTARIAS 0
MONTOS DE LAS AMORTIZACIONES VOLUNTARIAS REALIZADAS POR EL TRABAJADOR 0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A TOTAL DE INGRESOS POR SU PUESTO, SALARIOS Y SUBSIDIOS... 277825
B INGRESOS ACUMULABLES... 20850
C INGRESOS EXENTOS... 256975

PAGOS POR SEPARACIÓN

Table with columns for various payment categories (Q-Z) and their corresponding amounts. Total amount shown as 41748.

0105

1) El trabajador no debe más de un patrono en el sistema...
2) Opción A, B o C, según corresponda...
3) Opción D, E o F, según corresponda...

00004503

MetLife®

ZEPEDA ESPINOSA MARIO



00003666-10814



*Escrito J. Espinosa
Zepeda Espinosa - 14
Mario Zepeda Espinosa
12-Ay 0102*

uidamos lo que amas de la vida.

www.metlife.com.mx
01-800-00 METLIFE (638-5433)

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
 NO. DE CERTIFICA: [REDACTED]
 NO. DE FOLIO: [REDACTED]
 REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
 BBVA BANCOMER: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO/USUARIO/CONTRATANTE		FORMA DE PAGO		PRIMA NETA:	
ZEPEDA ESPINOSA MARIO SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		MENSUAL		\$	0.00
NOMBRE: [REDACTED]		A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO		%	0.00
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	16/06/2014	30/09/2014		\$	0.90
				\$	0.00
				\$	0.00
				\$	0.00
				\$	0.00

RELACION DE ASEGURADOS

Nombre de Contratado	Fecha de Alta	Estado	Sigla	F. Nacimiento	F. Ingreso a la F. Antiguidad
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	SUMA DEDUCIBLE	CONSEGURO
BASICA	SHGN	[REDACTED]	[REDACTED]
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	SHGN	[REDACTED]	[REDACTED]
FRECUENCIA	SHGN	[REDACTED]	[REDACTED]
DESPORTES PELIGROSOS	SHGN	[REDACTED]	[REDACTED]
PADICIMIENTOS CONCENTROS	SHGN	[REDACTED]	[REDACTED]
RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD	SHGN	[REDACTED]	[REDACTED]
AMBULANCIA AEREA	SHGN	[REDACTED]	[REDACTED]

IMPORTANTE

ESTE CERTIFICADO CANCELA Y SUSTITUYE AL ANTERIOR

Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro. Contralida la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro.

"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina.

México, D. F., a 01 de JULIO de 2014

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 38, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-50024-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

10-Julio-14
 [Signature]
 [Signature]

El monto de deducible depende del nivel del Hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

0101

[Signature]

METLIFE MEXICO, S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 del REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, se transcriben en su integridad los siguientes artículos, mismos que aplicarán según el seguro que le corresponda a las coberturas contratadas:

Artículo 17. Las personas que ingresen al Grupo o Colectividad asegurada con posterioridad a la celebración del contrato y que hayan dado su consentimiento para ser asegurados dentro de los treinta días naturales siguientes a su ingreso, quedarán aseguradas con las mismas condiciones en que fue contratada la póliza, desde el momento en que adquirieron las características para formar parte del Grupo o Colectividad de que se trate.

Con independencia de lo previsto en el párrafo anterior, tratándose de personas que soliciten su ingreso al Grupo o Colectividad asegurada con posterioridad a la celebración del contrato y que hayan dado su consentimiento después de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubieran adquirido el derecho de formar parte del mismo, la Aseguradora, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se le haya comunicado esa situación, podrá exigir requisitos médicos u otros para asegurarlás, si no lo hace quedarán aseguradas con las mismas condiciones en que fue contratada la póliza.

Cuando la Aseguradora exija requisitos médicos u otros para asegurar a las personas a que se refiere el párrafo anterior, contará con un plazo de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que se hayan cumplido dichos requisitos para resolver sobre la aceptación o no de asegurar a la persona, de no hacerlo se entenderá que la acepta con las mismas condiciones en que fue contratada la póliza.

Artículo 18. Las personas que se separen definitivamente del Grupo o Colectividad asegurada, dejarán de estar aseguradas desde el momento de su separación, quedando sin validez alguna el Certificado individual expedido. En este caso, la Aseguradora restituirá la parte de la prima neta no devengada de dichos Integrantes calculada en días exactos, a quienes la hayan aportado, en la proporción correspondiente.

Artículo 19. En los Seguros de Grupo y en los Seguros Colectivos cuyo objeto sea otorgar una prestación laboral, se deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Para la operación de vida, la Aseguradora tendrá la obligación de asegurar, por una sola vez y sin requisitos médicos, al Integrante del Grupo o Colectividad que se separe definitivamente del mismo, en cualquiera de los planes individuales de la operación de vida que ésta comercialice, con excepción del seguro temporal y sin incluir beneficio adicional alguno, siempre que su edad esté comprendida dentro de los límites de admisión de la Aseguradora. Para ejercer este derecho, la persona separada del Grupo o Colectividad deberá presentar su solicitud a la Aseguradora, dentro del plazo de treinta días naturales a partir de su separación. La suma asegurada será la que resulte menor entre la que se encontraba en vigor al momento de la separación y la máxima suma asegurada sin pruebas médicas de la cartera individual de la Aseguradora, considerando la edad alcanzada del asegurado al momento de separarse. La prima será determinada de acuerdo a los procedimientos establecidos en las notas técnicas registradas ante la Comisión. El solicitante deberá pagar a la Aseguradora la prima que corresponda a la edad alcanzada y ocupación, en su caso, en la fecha de su solicitud, según la tarifa en vigor. Las Aseguradoras que practiquen el Seguro de Grupo en la operación de vida deberán operar, cuando menos, un plan ordinario de vida.
- II. En la operación de accidentes y enfermedades, la Aseguradora podrá pactar el derecho de conversión a una póliza individual para los Integrantes del Grupo o Colectividad que se separen de manera definitiva del mismo, se añando sus características.

DOCUMENTO DE ELECCIÓN

Formato para optar por el beneficio del Ahorro Solidario aplicable a los trabajadores incorporados al Régimen de Cuentas Individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Fecha y lugar de elaboración

10 DE JULIO DEL 2014, TOLUCA

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
TOLUCA TOLUCA DE SECURIDOS HUMANOS

Fecha de recepción

15 JUL 2014

Clave única de registro de población (CURP)



Dependencia o Entidad

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Clave de la Dependencia o Entidad

6091421 CENTRO SCT MEXICO

Nombre del Trabajador

MARIO ZEPEDA ESPINOSA

con

fundamento en los artículos 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de Cuentas Individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, elijo optar por el beneficio de ahorro solidario, bajo la información establecida en el presente documento.

Sueldo básico \$ 6 , 8 5 5 . 5 0

MONTO DEL DESCUENTO

Autonzo se descuente de mi Sueldo Básico mensual el siguiente porcentaje para que sea depositado en la subcuenta de ahorro solidario de mi Cuenta Individual



FIRMA DEL TRABAJADOR

Estimado trabajador, utilice este formato para optar por el beneficio del ahorro solidario. Una vez llenado, deberá entregarlo en el área de Recursos Humanos de su centro de trabajo. En caso de elegir la opción del cero por ciento, estará manifestando su determinación de no optar por el beneficio del ahorro solidario.

Información para los Trabajadores

De conformidad con el artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el trabajador que opte por el beneficio de ahorro solidario, deberá manifestar su determinación de elegir la opción del cero por ciento, para que sea depositado en la subcuenta de ahorro solidario de su Cuenta Individual. En caso de elegir la opción del cero por ciento, estará manifestando su determinación de no optar por el beneficio del ahorro solidario. El descuento del sueldo básico mensual que opte por el ahorro solidario, será depositado en la subcuenta de ahorro solidario de su Cuenta Individual. Dependiendo de la opción que el trabajador elija, el monto del ahorro solidario será el 0% o el 5% del sueldo básico mensual. El trabajador que opte por el beneficio del ahorro solidario, deberá manifestar su determinación de elegir la opción del cero por ciento, para que sea depositado en la subcuenta de ahorro solidario de su Cuenta Individual.

Dependencia: [Redacted]
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Periodo de Pago: 20140612 Segunda Cna. de Junio 2014 del 16/06/2014 al 30/06/2014

Nombre: ZEPEDA ESPINOSA MARIO
No. Empleado: [Redacted]
R.F.C.: [Redacted] CURP: [Redacted] No. S.S.: [Redacted]
Fec. Ing. SCT: 16/03/2013
Puesto: [Redacted]
Nivel: [Redacted]
CFOA001 JEFE DE DEPARTAMENTO
QA01 11,426
Subunidad Administrativa

Conceptos	Percepciones	Deducciones
CSCT_Mex	635	211

Conceptos	Percepciones	Deducciones
08	Compensación Garantizada	5,095.38
07	Ayuda Despensa	3,427.75
38	Ayuda Despensa	38.50
011	I.S.R. a retener	1,053.81
015	ISR (SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público)	1,265.97
02A	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y Familiares	94.26
02B	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores Pensionados y Familiar	21.42
04A	ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez	209.85
04B	ISSSTE Seguro de Invalidez y Vida	21.42
04C	ISSSTE Seguros Sociales y culturales	17.14
26	Fondo de Garantía para Retiros al Estatus Federal	3.43
77	Seguro de Retiro	7.29
81	SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público	[Redacted]
82	Seguro de Separación Individualizado	[Redacted]

Este documento no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras o cualquier otro tipo de alteración
PERCEPCIONES: 9,645.54 DEDUCCIONES: 3,577.10 NETO: 6,068.44

RECIBI DE CONFORMIDAD: [Redacted]
ZEPEDA ESPINOSA MARIO
ORIGINAL
8600

Dependencia: [Redacted]
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Periodo de Pago: 20140612 Segunda Cna. de Junio 2014 del 16/06/2014 al 30/06/2014

Nombre: ZEPEDA ESPINOSA MARIO
No. Empleado: [Redacted]
R.F.C.: [Redacted] CURP: [Redacted] No. S.S.: [Redacted]
Fec. Ing. SCT: 16/03/2013
Puesto: [Redacted]
Nivel: [Redacted]
CFOA001 JEFE DE DEPARTAMENTO
QA01 11,426
Subunidad Administrativa

Conceptos	Percepciones	Deducciones
CSCT_Mex	635	211

Conceptos	Percepciones	Deducciones
08	Compensación Garantizada	5,095.38
07	Ayuda Despensa	3,427.75
38	Ayuda Despensa	38.50
011	I.S.R. a retener	1,053.91
015	ISR (SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público)	1,265.97
02A	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y Familiares	94.26
02B	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores Pensionados y Familiar	21.42
04A	ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez	209.85
04B	ISSSTE Seguro de Invalidez y Vida	21.42
04C	ISSSTE Seguros Sociales y culturales	17.14
26	Fondo de Garantía para Retiros al Estatus Federal	3.43
77	Seguro de Retiro	7.29
81	SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público	[Redacted]
82	Seguro de Separación Individualizado	[Redacted]

Este documento no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras o cualquier otro tipo de alteración
PERCEPCIONES: 9,645.54 DEDUCCIONES: 3,577.10 NETO: 6,068.44

RECIBI DE CONFORMIDAD: [Redacted]
ZEPEDA ESPINOSA MARIO
ORIGINAL
20140612 Segunda Cna. de Junio 2014

51940000

00004514

Solicitud de Rescate Parcial - Seguro de Separación Individualizado

MetLife

1 6 0 5 1 4
Fecha de la Solicitud

Lugar de elaboración de la solicitud: TOLUCA, MÉXICO Folio de la solicitud: AD9910

DATOS GENERALES DEL ASEGURADO

Número de Cuenta SS: [Redacted] R.F. [Redacted]

ZEPEDA ESPINOSA

Apellido Paterno Apellido Materno

C.U.R.P. [Redacted]

Lugar de Nacimiento [Redacted]

Género [Redacted]

Estado Civil: [Redacted]

[Redacted]

Forma Migratoria de Inmigrante (FM2) o no Inmigrante (FMA) Instituto Nacional de Migración

Tipo de Identificación Oficial Vigente - Emisor

Cédula Profesional Secretaría de Educación Pública

Pasaporte Secretaría de Relaciones Exteriores

Número de Identificación: [Redacted]

¿Es usted contribuyente de impuestos en E.U.A.? SI NO

Número de Seguridad Social (NSS) [Redacted]

(Requisitar en caso de haber contestado SI a la pregunta anterior)

Profesión u Ocupación Actual: ARQUITECTO

Centro de Trabajo: S.C.T. DISTRITO FEDERAL

¿Desempeña o ha desempeñado usted, su cónyuge o un familiar por consanguinidad o afinidad de hasta segundo grado, funciones públicas destacadas en territorio nacional o en el extranjero?

(Se considera Persona Políticamente Expuesta, entre otros, a los jefes de estado o de gobierno, líderes políticos, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos de empresas estatales o funcionarios o miembros importantes de partidos políticos)

SI NO (En caso de respuesta positiva y ser extranjero, se debe requisitar el formato 2 - artículo 140 para cónyuge y dependientes económicos)

DATOS DE CONTACTO DEL ASEGURADO



00004513

Solicitud de Rescate Parcial - Seguro de Separación Individualizado

MetLife

DETALLES DE PAGO DE RESCATE

PORCENTAJE DE RETIRO SOLICITADO: [REDACTED] %

MODO DE PAGO: Transferencia Bancaria

Cuenta clabe donde se recibe la nómina: [REDACTED]

Cheque Promotoría o Centro de Servicio para la entrega del cheque:

Notas y consideraciones:

- 1) El importe solicitado no podrá exceder del 50% del valor total de la reserva matemática, ni el monto mínimo a mantener en la reserva matemática, podrá ser menor al equivalente de dos meses de percepción ordinaria bruta por concepto de sueldos y salarios del servidor público, a la fecha de la presente solicitud.
- 2) En caso de que el asegurado tenga obligación por pensión alimenticia, el monto total del rescate será dividido en función de las instrucciones judiciales notificadas a MetLife México, S.A.
- 3) En caso de que el asegurado haya solicitado un préstamo con garantía de la reserva matemática del seguro, por disposición contractual, el monto del rescate se deducirá el saldo de capital e intereses del préstamo.
- 4) En caso de seleccionar como modo de pago la opción de Cheque, MetLife México se reserva la decisión sobre el método de envío, el domicilio destino y/o destinatario obligado a la entrega de éste al asegurado, privilegiando el envío al lugar fuente de la solicitud entre Dependencia, Centro de Servicio o Promotoría.

AVISO DE PRIVACIDAD METLIFE

I. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE QUE RECABA LOS DATOS. MetLife México, S.A., ubicada en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, pisos SKL, 14 al 20 y PH, Colonia Lomas de Chapultepec, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F. II. FINALIDADES. Los datos personales que recibamos directamente de ti, de otras fuentes válidas por la ley o los que se generen de estas o de la relación que lleguemos a establecer, y que son necesarios para otorgarte servicios financieros relativos a la contratación de seguros o los que se deriven o sean accesorios de ésta, los utilizamos para evaluar tu solicitud de seguro, analizar riesgos, identificar, operar, administrar, dictaminar, tramitar tus gestos, prevenir fraudes y cumplir obligaciones derivadas de cualquier relación jurídica que establezcamos conforme a la legislación aplicable en materia de Seguros; generar datos estadísticos; evaluar la calidad del servicio; y para fines secundarios al promocionar nuestros productos o servicios financieros o de nuestras filiales, subsidiarias y partes relacionadas o al realizar campañas publicitarias o con fines de mercadotecnia. Para estos fines, requerimos tus datos personales de identificación, laborales, académicos y migratorios; tus datos patrimoniales y financieros; y tus datos personales sensibles de salud y características físicas. III. MEDIOS PARA EJERCER TUS DERECHOS. Tienes derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerte al tratamiento de tus datos o puedes ejercer el consentimiento que nos hayas otorgado solicitándolo personalmente en nuestro departamento de protección de datos en la dirección arriba citada, en nuestros Centros de Servicios, que puedes ubicar en nuestro sitio de internet www.metlife.com.mx o enviando un correo a contacto@metlife.com.mx. El procedimiento, los requisitos y plazos, pueden consultarlos en nuestro sitio de internet www.metlife.com.mx en el vínculo de política de privacidad. IV. LIMITAR EL USO O DIVULGACION DE TUS DATOS. Si deseas que tus datos no sean tratados con fines secundarios, al promocionarte productos o servicios financieros, puedes llenar nuestro formulario de preferencias de privacidad, en el vínculo de política de privacidad en nuestro sitio de internet www.metlife.com.mx, inscribirte en el Registro Público de Usuarios o teclear esta casilla. V. TRANSFERENCIA DE DATOS. Podríamos transferir tus datos a terceros nacionales o internacionales como dependencias, entidades o instancias gubernamentales para fines de Ley o por requerimiento de Autoridad; a prestadores de servicios de salud para tramitar tus siniestros; a organizaciones del sector asegurador para fines de prevención de fraude y selección de riesgos; a nuestras sociedades controladas y casa matriz para la administración de tu seguro; y a nuestras subsidiarias, filiales y partes relacionadas para fines de mercadotecnia, publicidad o promoción comercial, si deseas oponerte a esta última transferencia tacha esta casilla. VI. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD. Los cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad están disponibles y puedes consultarlos periódicamente en nuestro sitio de internet www.metlife.com.mx en el vínculo de política de privacidad. Este aviso se fundamenta en lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás legislación aplicable.

DOCUMENTACIÓN ANEXA REQUERIDA

- Copia de Identificación Oficial Vigente
- Copia del Comprobante de su último pago de sueldo

Copia de Estado de la cuenta bancaria donde se le deposita la nómina (Para modo de pago por Transferencia Bancaria)

La recepción de esta Solicitud de Rescate Parcial por MetLife México, S.A. no implica su conformidad con la misma ya que se encuentra sujeta a requisitos de procedencia y a la opción de rescate elegida.

DECLARACIONES Y FIRMA

Consiento y autorizo que mis datos personales, patrimoniales o financieros y sensibles, o los que haya proporcionado de otros titulares, sean tratados conforme a lo previsto en el aviso de privacidad. Declaro que la información registrada en la presente solicitud es veraz. A partir del momento en que reciba el depósito en cuenta o se haga entrega del cheque, se otorga a MetLife México, S.A. finiquito al monto derivado del porcentaje de retiro solicitado.


 C. Rosa M. Aguilar
 Nombre y firma del responsable de cotizar la documentación del Solicitante


 Firma del Solicitante

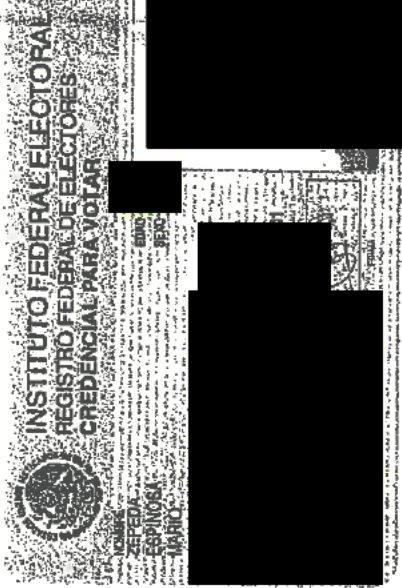
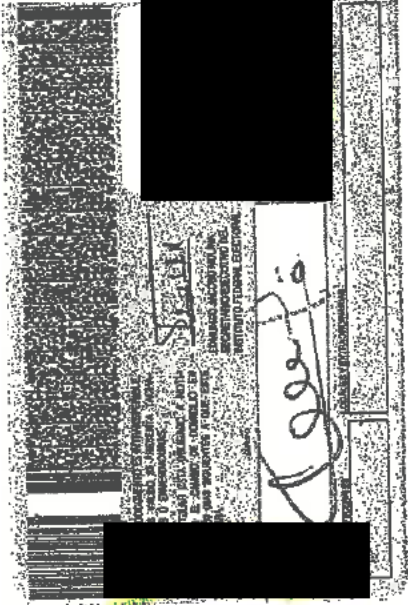
0096

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0034-0638-2013 de fecha 5 de diciembre del 2013.

En tanto que la cláusula de aviso de privacidad se encuentra registrada bajo el número CNSF-S0034-0638-2013 de fecha 6 de diciembre del 2013.

MetLife México, S.A., Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 32, pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel.: 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00 METLIFE (638-5433) www.metlife.com.mx

00004516



"La presente copia fotostática concuerda con el documento original que tuve a la vista"

C. Rosa María Berriel Martínez
 Jefa del Departamento de Recursos Humanos
 20-Mayo-2014

0095

00004517

RECIBO DE PAGO SCT

Dependencia
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Periodo de Pago
20140509 Primera Oca. de Mayo 2014 del 01/05/2014 al 15/05/2014

FOLIO: 4831844

Nombre
ZEPEDA ESPINOSA MARIO
R.F.C. [Redacted]
CURP [Redacted]
No. S.S. [Redacted]
Fecha Ing. SGT
16/03/2013
Nivel
DA01
No. Plaza
11,426
Subunidad Administrativa
211

COMUNICACIONES
JEFE DE DEPARTAMENTO
TRANSPORTES
Unidad Administrativa
CSCT_Mex 635

Conceptos	Percepciones	Deducciones
06 Compensación Garantizada	5,065.36	
07 Sueldos Corregidos	3,427.75	
38 Vacía Despesa	38.50	
70 Portación al SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público	1,063.66	
01 I.S.R. a retener		1,205.98
015 ISR (SSI por Cuenta y Nombre de Servidor Público)		281.36
02A ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y familiares (94.25
02B ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores Pensionados y familiar		21.42
04A ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez		208.66
04B ISSSTE Seguro de Invalidez y vida		21.42
04C ISSSTE Servicios Sociales y culturales		17.14
26 Fondo de Garantía para Retiro al Erazo Federal		3.43
77 Seguro de Fielro		7.77
81 SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público		[Redacted]
82 Seguro de Separación Individualizado		[Redacted]

PERCEPCIONES: 9,643.31 DEDUCCIONES: 3,576.86
NETO: 6,066.43

CLABE [Redacted]
"Además de la FIEL, puedes firmar tu declaración con el usuario y contraseña que utilizaste para ingresar al sistema de declaración de plus."
"Evita sanciones, presenta con oportunidad la declaración de modificaciones de situación patrimonial en el mes de mayo!"

RECIBI DE CONFORMIDAD:
ZEPEDA ESPINOSA MARIO



ORIGINAL

0094

"La presente copia fotostática concuerda con el documento original que tuve a la vista"

[Signature]

C. Rosa María Bertha Berriel Martínez
Jefa del Departamento de Recursos Humanos
20-Mayo-2014



Bancomer

AHORRO LISTADO DE MOVIMIENTOS

HOJA 1 DE 1
PERIODO 13/03/2014 AL 12/04/2014

NO. DE CUENTA [REDACTED]
NO. DE CLIENTE [REDACTED]

00004518

R.F.C. [REDACTED]
SUCURSAL 6549 [REDACTED]
DIRECCION AV. 1 DE MAYO 1731
COL. ZONA INDUSTRIAL NEI EM
TOLUCA
TELEFONO 2333262



TARJETA NOMINA BASICA BANCOMER

FECHA DE CORTE 12/04/2014

INFORMACION FINANCIERA MONEDA NACIONAL



RENTAMIENTO
SALDO PROMEDIO [REDACTED]
DIAS DEL PERIODO 31
TASA ANUAL 0.00
MOROSIDAD CANCELABLE 0.00
DIAS A FAVOR (+) 0.00
RENTAMIENTO (-) 0.00

COMPONENTE
SALDO ANTERIOR [REDACTED]
DEPOSITOS/ABOROS (+) 3
RENTOS/CARGOS (-) 1
SALDO FINAL
SALDO MINIMO REQUERIDO
COMISIONES

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO
24/MAR	ROME DEPOT RFC: RDM 001017AS1 15:04 AUT: 821295	*****J095	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
27/MAR	PAGO DE NOMINA SRLA DE COMUNICACIONES Y TRAMS	BC 4200105716	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
08/ABR	SPEI RECIBIDOBANXICO 00003969-635-728 PAGO TESOFE 0100	0005041869 001	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
11/ABR	PAGO DE NOMINA SRLA DE COMUNICACIONES Y TRAMS	BC 4200105716	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			10,154.30	1	

"La presente copia fotostática concuerda con el documento original que tuve a la vista"

[Signature]
C. Rosa María Berriola Berriel Martínez

Jefa del Departamento de Recursos Humanos
20-Mayo-2014

0093

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO NABERAN APLICADO EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVEZ DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 420 03950513724 1 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.
DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INEFECTIVO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UNDS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS CONTRATATIVOS QUEDARAN SUBICORTAS SIEMPRE Y CUANDO LAS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.



20140515270390406026549

0000000000271193

6305004510

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NO. DE POLIZA: [REDACTED] REFERENCIA BANCAARIA [REDACTED] BANAMEX: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED] BBVA BANCOMER [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO:
 ZEPEDA ESPINOSA MARIO
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DATOS DEL ASEGURADOR:
 FORMA DE PAGO: MENSUAL
 A LAS 24 Hrs.
 DIA MES AÑO: 15/06/2014

PRIMA NETA:	\$	0.00
RECARGO PAGO FRAC:	%	0.00
GASTOS EXP. DE POLIZA:	\$	0.00
SUMA:	\$	0.00
IVA:	\$	0.00
PRIMA ASEGURADO:	\$	0.00
PRIMA CONTRATANTE:	\$	[REDACTED]

RELACION DE ASEGURADOS:

Nombre	F. Ingreso a la Póliza	F. Anulación	Participación	Prima Tarifa
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------	------------	------------

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO
BASICA COBERTURA EN EL EXTRANJERO PREEXISTENCIA DEPORTES PELIGROSOS PADECIMIENTOS CONGÉNITOS RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AMBULANCIA AEREA	\$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000	\$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000	\$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000 \$1000

Nota: El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y copaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro.

Fecha original

IMPORTE: 0092

[Firma]
 METRE-MEXICO, S.A.

México, D. F., a 24 de MARZO de 2014

Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro.
 La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-50034-0178-3011, de fecha 28 DE MARZO DE 2011.

Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina.

Exp. D

Toluca, Méx., a 07 de mayo del 2014

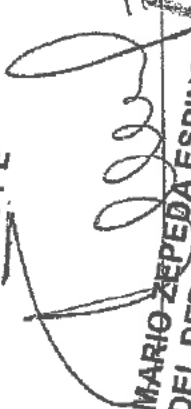
LIC. JESÚS ARMANDO TOSTADO MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio No. C-SCT.6.10.301.283/2014 de fecha 03 de abril del año en curso, referente a la presentación de modificación de situación patrimonial.

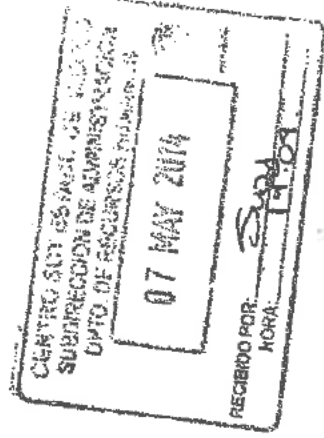
Por lo anterior y en cumplimiento a sus instrucciones, anexo a la presente una copia simple del acuse de la declaración para la debida integración a mi expediente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE


ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATOS Y ESTIMACIONES

C.c.p.- C. Rosa María Bertha Berrfel Martínez.- Recursos Humanos SCT Estado de México.- Edificio.



00004521

0600

NUM. 7441111

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:

PROBATORIO.

EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR

ON CARACTERES DE AUTENTICIDAD

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO

ACUSA RECIBO.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE

PRESENTE.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2014

MÉXICO, D.F. A 07 DE MAYO DE 2014

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

NO. DE COMPROBACIÓN:

R.F.C.:

NO. DE CERTIFICADO:

Toluca, Méx., a 07 de mayo del 2014



 Tostado

 J.A.T.

 b

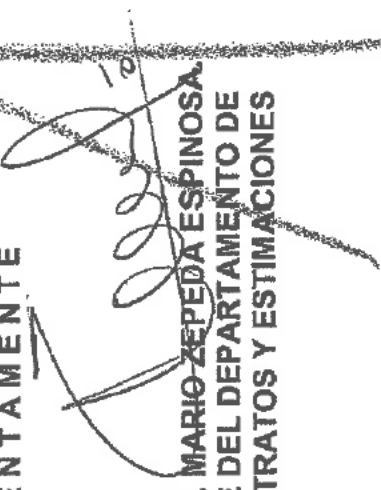
LIC. JESÚS ARMANDO TOSTADO MARTÍNEZ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 DEL CENTRO SCT ESTADO DE MÉXICO
 P R E S E N T E

Me refiero a su oficio No. C.SCT.6.10.301.283/2014 de fecha 03 de abril del año en curso, referente a la presentación de modificación de situación patrimonial 2014.

Por lo anterior y en cumplimiento a sus instrucciones, anexo a la presente una copia simple del acuse de la declaración para la debida integración a mi expediente.

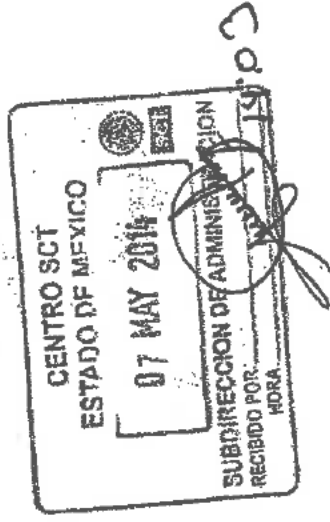
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E



 2

ARQ. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 CONTRATOS Y ESTIMACIONES



C.c.p.- C. Rosa María Bertha Berriel Martínez.- Recursos Humanos SCT Estado de México.- Edificio

00004526

NUM. 7441111

8800

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE

PROBATORIO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR

CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD [REDACTED]

ACUSA RECIBO.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE

PRESENTE.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

C. MARIO ZEPEDA ESPINOSA

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2014

MÉXICO, D.F. A 07 DE MAYO DE 2014

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

NO. DE COMPROBACIÓN:

NO. DE CERTIFICADO

00004524



DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLAVE

CALIFICACION DE REGISTRO DE BOBILACION

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CONTRATANTE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

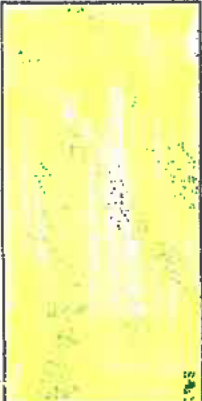
NOMBRE DEL ASEGURADO		SUMA ASEGURADA EN MESES	
ZEPEDA ESPINOZA MARIO		ORDINARIA	
APELLIDO MATERNO		En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.	
APPELLIDO MATERNO		FECHA DE INGRESO A LA COLECTIVIDAD	
ZEPEDA ESPINOZA MARIO		DÍA	AÑO
		16	03
			13

DESIGNACION DE BENEFICIARIOS		PORCENTAJE	
NOMBRE (S)		PARENTESCO	
[Redacted]		[Redacted]	

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

UNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: Toluca Estado de Mexico a 21 de Abril de 2014

ESTA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

*BENEFICIARIOS: En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un menor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, abaceros, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad, legítimamente puede impugnar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, puesto que la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

0087

00004525



SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO, ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA. ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO. LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2014, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA ELECCIÓN Y POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE ABRIL DE 2014).

SU-JESTO 1 ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada: Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

Table with 2 columns: POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUeldo BRUTO, and values 34, 51, 68.

Nombre del Asegurado: Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

FIRMA:

SU-JESTO 2 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA), POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGUN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.



Nombre del Asegurado: ZEPEDA ESPILDA MARIO Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Handwritten signature of Mario Zepeda Espilda

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO S.C.T. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

0086

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

00004526

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
 NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
 NO. DE FOLIO: [REDACTED]

REFERENCIA BANCARIA
 BBVA BANCOMER: [REDACTED]

DATOS DEL ASEGURADO, TITULAR Y CONTRATANTE

ZEPEDA ESPINOSA MARIO
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DE LAS 00 Hrs.
 DIA MES AÑO
 01/01/2014

ALAS 24 Hrs.
 DIA MES AÑO
 31/03/2014

PRIMA NETA: \$ 0.00
 RECARGO PAGO FRAC: % 0.00
 GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00
 SUMA: \$ 0.00
 IVA: \$ 0.00
 PRIMA ASEGURADO: \$ 0.00
 PRIMA CONTRATANTE: \$ [REDACTED]

RELACION DE ASEGURADOS

Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Nac	Estado	Sexo	F. Inscrito en C. S. S.	F. Inscrito en F. Inscrito en D. M. A.	Parentesco	Punto Terza
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS

BASICA
 COBERTURA EN EL EXTRANJERO
 FRECUENTISTAS
 DEPORTES PELIGROSOS
 PALCICAMBIOS CONGENITOS
 RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD
 AMBULANCIA AEREA

SUMA ASEGURADA

SMGN
 SMGN
 SMGN
 SMGN
 SMGN
 SMGN

DEDUCIBLE

[REDACTED]

CONSEGURO

PH
 SH
 SH

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro"

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
 "Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascondientes que debe ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 07 de ENERO de 2014

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-SP034-1178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

México, D.F., a 07 de ENERO de 2014

Me:356 México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos 5to., 14 e 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Alemán, México, D.F. Tel. 5328-7000. Lada sin costo 01-800-00-MeLla (638-6332)

Centro de Estudios
 Ortiz-Rivera-14
 Mario Zepeda Espinosa

METHEMEXICO, S.A.



CENTRO SCT MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
C.SCT.6.10.301. 283/2014

Toluca, Méx., a 03 de abril de 2014

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ING. MARIO ZEPEDA ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRATOS Y ESTIMACIONES
P R E S E N T E

De acuerdo con el Oficio No. 09/100/184/2014 de fecha 25 de marzo del año en curso, firmado por la Mtra. Nidia Chávez Rocha, mediante el cual solicita se instruya el "Programa para la presentación de modificación de situación patrimonial 2014"; al respecto, me permito solicitar a usted lo siguiente:

Se le exhorta como servidor público obligado a presentar su declaración patrimonial en su modalidad de modificación, a cumplir cabalmente con esta obligación legal, durante el mes de mayo próximo, y así evitar sanciones administrativas en caso de incumplimiento.

Se le informa como servidor público obligado a presentar su declaración de modificación de situación patrimonial, que si bien la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) puede ser usada para la firma y envío de la misma, en caso de que ésta se encuentre vencida o no cuente con ella, podrá firmar su declaración con el usuario y contraseña que utilizó para ingresar al sistema declaraNet^{plus}. Únicamente aceptando las condiciones de uso que aparecen en el sistema, en cuyo caso se deberá enviar al Órgano Interno de Control el original de la carta de aceptación requisitada junto con la copia del acuse de recibo, lo cual puede hacer a través del Departamento de Recursos Humanos o por mensajería, y cumplir con el Acuerdo por el que se modifica el diverso que determina como obligatoria la presentación de la declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada, publicado el 25 de marzo de 2009 que entre otros señala:

"Cuando los servidores públicos no cuenten con su firma electrónica avanzadas, o ésta se encuentre vencida, podrán utilizar su clave de usuario y contraseña, generadas en el Sistema declaraNET plus, siempre que acepten las condiciones de uso contenidas en el formato que para tal efecto estará disponible en el propio sistema, el cual deberán entregar firmado autógrafamente en el órgano interno de control de la dependencia, entidad o institución en la que presten o hayan prestado sus servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la declaración correspondiente, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema."

Se le invita para que realice el llenado de su declaración de modificación patrimonial en el mes de abril realizando su envío durante los primeros días del mes de mayo, ya que si bien es cierto puede presentar su declaración durante todo el mes de mayo, también lo es que, en los últimos días se presenta una carga extraordinaria al sistema declaraNet^{plus}, lo que puede dificultar el proceso de captura y envío.

Lo anterior, para su conocimiento y estricta observancia.

ATENTAMENTE
EL SU DIRECTOR

JESÚS ARMANDO COSTADO MARTÍNEZ

0084

Declaración original
No. 4.9411 - con
Arq. Mario Zepeda E.
Elaboró:
Julia C. Albarrán Mejía

Revisó:
C. Rosa María Bertha Benítez Martínez

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



000045230/E

CENTRO SCT MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
C.SCT.6.10.301.0139/2014

Toluca, Méx., a 04 de marzo del 2014.

**LIC. DIANA VÁZQUEZ DEL MERCADO ARRIBAS
SUBDIRECTORA DE CONTROL DE PLAZAS Y
MOVIMIENTOS
P R E S E N T E**

En atención al oficio circular No. 5.2-009 de fecha 27 de marzo del 2012, suscrito por el Lic. Antonio Sánchez Martínez, Director General de Recursos Humanos, mediante el cual informa que una vez que sean capturados los movimientos de las plazas autorizadas por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, se envíe la documentación soporte.

Al respecto, anexo envío a usted documentación soporte, así como hoja de confirmación de apertura de expediente, debidamente requisitada del C. Mario Zepeda Espinosa.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR**

JESÚS ARMANDO TOSTA MARTÍNEZ

Elvia Sánchez Soría

Elaboró:
Elvia Sánchez Soría

Revisó: *[Signature]*
C. Rosa María Bertha Berriel Martínez

0083

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CONFIRMACIÓN DE APERTURA DE EXPEDIENTE

00004529

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CENTRO SCT MEXICO	CLAVE UR	635
------------------------------	--------------------------	-----------------	------------

NOMBRE DEL CANDIDATO PROPUESTO Y DATOS DE LA PLAZA A OCUPAR.

NOMBRE COMPLETO (APELLIDO PATERNO MATERNO Y NOMBRE)	ZEPEDA ESPINOSA MARIO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES		
CLAVE PRESUPUESTAL	2014-09-635-3-5-01-00-003-G-003-11301-1-1-15		
NIVEL	OA01	FECHA DE INGRESO AL NIVEL	16 DE ENERO DE 2014

EL QUE SUSCRIBE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE DETALLAN, FUERON COTEJADOS CONTRA LOS ORIGINALES Y SE ENCUENTRAN EN EL EXPEDIENTE DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

DOCUMENTOS	COTEJADO
Acta de nacimiento o Carta de Naturalización expedida por la SRE	SI
CURP Clave Unica de Registro de Población	SI
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)	SI
Cartilla del Servicio Militar Nacional y su liberación o Constancia de estar cumpliendo con el Servicio (De los 18 hasta los 40 años)	SI
Comprobante de Estudios (cédula, título, certificado o copia de Kardex en caso de estudios incompletos)(Boleta de calificaciones no se acepta)	SI
Constancia de No Empleo y/o Compatibilidad de Empleos (en su caso)	NO APLICA
Carta bajo protesta de decir verdad de habersa o NO incorporado al programa de Retiro Voluntario (en su caso)	SI
Identificación oficial (IFE y/o Pasaporte)	SI
Comprobante de domicilio con antigüedad máxima de 2 meses de su emisión (Derechos de agua, predial o teléfono)	SI
Curriculum Vitae	SI
Copia Acta de Matrimonio. (si aplica) (Concubinato-constancia de dependencia económica y convivencia)	SI
Copia Acta de Nacimiento hijos, esposa(o). (En su caso)	SI
Constancia de no inhabilitación	SI
Hoja(s) Única(s) de Servicios (Si laboró antes en el Gobierno Federal, en su caso)	NO APLICA


C.P. JESÚS ARMANDO TOSTADO MARTÍNEZ
NOMBRE Y FIRMA

0082

EL DIRECTOR, SUBDIRECTOR O COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

00004530

C. Rosa Ma. Bertha Berriel Martinez

Asunto: RV: HABILITACIÓN DE CAPTURA DE PLAZAS
Datos adjuntos: DOC032712.pdf; DOC032712.pdf; CONFIRMACION APERTURA DE EXPEDIENTE.XLSX
Importancia: Alta

1800

De: admin_centros-owner@webmail.sct.gob.mx [mailto:admin_centros-owner@webmail.sct.gob.mx] En nombre de Diana Vazquez Del Mercado Arribas
Enviado el: martes, 27 de marzo de 2012 07:47 p.m.
Para: admin_metro@sct.gob.mx; admin_centros@sct.gob.mx; hum_metro@sct.gob.mx; hum_centros@sct.gob.mx
CC: Antonio Sanchez Martinez; Carlos Fernando Garmendia Tovar; mariaelena.cv@sct.gob.mx; Yesenia Rodriguez Carrera; Nelida Nataly Gonzalez Sanchez; Armando Cervantes Garcia
Asunto: HABILITACIÓN DE CAPTURA DE PLAZAS

*Plaza presupuestal
Enlace*

Estimados C.C. Directores Generales de Oficinas Centrales y Centros SCT, Coordinadores de Administración de las Oficinas de los C.C. Secretario del ramo, Subsecretarios, Oficial Mayor, Coordinadores Generales, Jefes de Unidad y Titular del Órgano Interno de Control
Presente.

Adjunto al presente, me permito enviarles el oficio circular No. 5.2-009, de fecha 27 de marzo de 2012, signado por el Lic. Antonio Sánchez Martínez, Director General de Recursos Humanos de esta Secretaría, mediante el cual se informa que con la finalidad de que las Unidades Administrativas y Centros SCT, optimicen la calidad en la captura de los movimientos de personal, a partir de la segunda quincena de abril del presente año, solo se podrán capturar los movimientos en las plazas autorizadas por la Dirección General de Recursos Humanos, por lo cual solo será habilitada para la captura en el Sistema Integral (Meta4) la plaza autorizada.

Es importante mencionar que una vez capturado el movimiento deberán enviar a esta a mi cargo, la documentación soporte dentro de los primeros cinco días hábiles posteriores a la captura, debido a que no se habilitaran las plazas pendientes de entregar documentación del ocupante anterior, por lo que les solicito que a la brevedad envíen a esta a mi cargo las G13 de baja así como los documentos correspondientes, pendientes de movimientos anteriores.

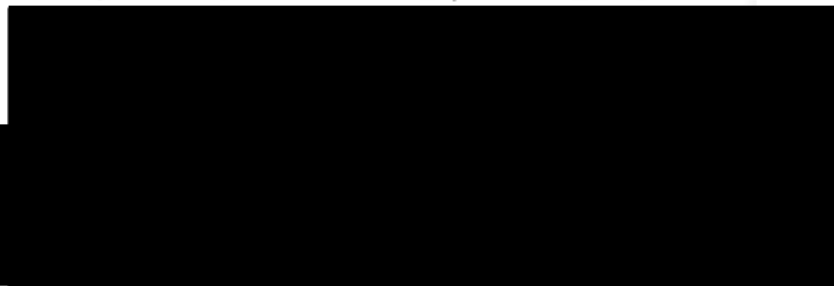
Para cualquier duda correspondiente a la habilitación de plazas favor de comunicarse a la Ext. 32832 con la Lic. Nely González, Jefa del Departamento de Control de Plazas, y/o para cualquier aclaración acerca de la documentación soporte que se deberá enviar favor de comunicarse a la Ext. 32039 con el Lic. Armando Cervantes García, Jefe del Departamento de Movimientos de Personal.

Les agradeceré se sirvan acusar de recibo por esta misma vía, a los correos dvazqzm@sct.gob.mx, ngonzasa@sct.gob.mx y dapinafu@sct.gob.mx.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Diana Vázquez del Mercado Arribas
Subdirectora de Control de Plazas y Movimientos de Personal
Ext. 32040



El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal